

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS



Entre lo erótico y pornográfico: el uso político de las revistas pornográficas en  
el Perú 1979-1982

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL EN HISTORIA

AUTOR

Marcela Alejandra Anicama Cardenas

ASESOR:

Dra. Magally Alegre Henderson

Lima, Mayo, 2019

### **Resumen:**

Esta tesis busca analizar dos revistas pornográficas creadas en el Perú durante las décadas de 1970 y 1980: *Cinco* y *Zeta*. Ambas compartían un mismo interés por tratar de proyectar contenidos políticos mediante el uso de la sexualidad explícita.

Se pretende demostrar que las revistas pornográficas en el Perú durante las décadas de 1970 y 1980, utilizaron la pornografía para poder transmitir y difundir ideas políticas a la población. En un primer momento funcionó como una medida eficaz para evitar la censura política, sin embargo, el paso a la democracia y la liberalización de los medios, convirtió a estas revistas en una nueva forma de censura respecto a los contenidos sexuales que presentaban. Así pues, también se analizarán los principales discursos y controversias que se generaron en este proceso, que a su vez nos permitirá conocer los cambios en la sexualidad vividos por la sociedad peruana durante la década de 1980.

### **Summary:**

This thesis aims to analyze two pornographic magazines created in Peru during the 70s and 80s: *Cinco* and *Zeta*. Both tried to project political content through the use of explicit sexuality.

Its intended to prove that pornographic magazines in Peru during the 70s and 80s used pornography to transmit and spread political ideas to the citizens. At first, it worked as an effective measure to prevent political censorship, however, the return of democracy and freedom of speech in the media turned these magazines into a new way of censorship regarding the sexual contents they presented. Therefore, it will also analyze the main discourses and controversies produced by this process, as well as discover and know about the changes in sexuality that the Peruvian society lived through during the 1980s.

## **Índice:**

<b>Índice de imágenes</b> .....	<b>2</b>
<b>Agradecimientos</b> .....	<b>3</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>Capítulo 1: Censura y represión: Los inicio de <i>Zeta</i></b> .....	<b>14</b>
1.1 Entre la censura, represión y reorganización.....	<b>16</b>
1.1.1 El contexto de la prensa hacia el final del gobierno de Morales Bermúdez (1978-1980).....	<b>16</b>
1.1.2 El contexto político hacia el final del gobierno de Morales Bermúdez (1978-1980).....	<b>23</b>
1.2 Los inicios de <i>Zeta</i> y <i>Cinco</i> .....	<b>30</b>
1.2.1 El surgimiento de <i>Zeta</i> : las relaciones entre política y pornografía.....	<b>30</b>
1.2.2 Los inicios de <i>Cinco</i> .....	<b>37</b>
<b>Capítulo 2: La pornografía en la opinión pública</b> .....	<b>42</b>
2.1 Los debates sobre las revistas pornográficas.....	<b>43</b>
2.1.1 La defensa de la pornografía.....	<b>50</b>
2.1.2 Reacciones religiosas y feministas.....	<b>55</b>
2.1.3 Fin del debate y triunfo de la presión social.....	<b>59</b>
2.2 La sobreexposición de la sexualidad: del espacio privado al público.....	<b>61</b>
<b>Capítulo 3: El uso político de la pornografía</b> .....	<b>69</b>
3.1 <i>Zeta</i> y la política aprista.....	<b>70</b>
3.2 3.2 <i>Cinco</i> , el “Último Yara” y la política local y nacional.....	<b>83</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>91</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>94</b>

## Índice de imágenes

<b>Imagen 1.</b> “¡Otra vez!”. <i>Caretas</i> . (enero 1979).....	18
<b>Imagen 2.</b> Doris Gibson, Presidenta del Directorio de Caretas con una pancarta denunciando la mordaza del gobierno. <i>Caretas</i> . (mayo 1979).....	19
<b>Imagen 3.</b> Caricatura criticando las medidas del gobierno en contra de la huelga de hambre de periodistas. <i>Caretas</i> . (mayo 1979).....	20
<b>Imagen 4.</b> Fernando Belaunde Terry acompañando a los periodistas en huelga de hambre (mayo 1979).....	21
<b>Imagen 5.</b> Portada de <i>Caretas</i> posterior a la censura del gobierno militar. <i>Caretas</i> (mayo 1979).....	22
<b>Imagen 6.</b> Portada del primer número de <i>Zeta</i> . <i>Zeta</i> . (febrero 1979).....	31
<b>Imagen 7.</b> Directores de revistas censuradas (marzo 1979).....	32
<b>Imagen 8.</b> Portada pornográfica de <i>Zeta</i> (abril de 1979).....	34
<b>Imagen 9.</b> Índice <i>Cinco</i> . <i>Cinco</i> . (julio de 1981).....	39
<b>Imagen 10.</b> Requisa de la revista <i>Zeta</i> n°34 por parte de la PIP. <i>Zeta</i> . (julio de 1980).....	46
<b>Imagen 11.</b> “Una campaña de Playboy”. <i>Zeta</i> . (diciembre de 1980).....	53
<b>Imagen 12.</b> “Una campaña de Playboy”. <i>Zeta</i> . (diciembre de 1980).....	54
<b>Imagen 13.</b> Afiche de “Último tango en París”. <i>El Comercio</i> . (noviembre de 1979)...	64
<b>Imagen 14.</b> Anuncio de película: “Mi sobrina ardiente”. <i>El Comercio</i> . (noviembre de 1979).....	65
<b>Imagen 15.</b> “Tiene nuevos <<inquilinos>>”. <i>El Comercio</i> . (noviembre de 1979).....	67
<b>Imagen 16.</b> Caricatura del Gral. Morales Bermúdez. <i>Zeta</i> . (junio de 1979).....	72
<b>Imagen 17.</b> Caricatura de Fernando Belaunde. <i>Zeta</i> . (junio de 1979).....	74
<b>Imagen 18.</b> Caricatura de Luis Bedoya Reyes. <i>Zeta</i> . (marzo de 1979).....	75
<b>Imagen 19.</b> Imagen de Aníbal Aliaga dando un discurso. <i>Zeta</i> . (mayo de 1979).....	78
<b>Imagen 20.</b> Imagen de Haya levantando los brazos despidiéndose de su pueblo. <i>Zeta</i> . (agosto de 1979).....	81
<b>Imagen 21.</b> “Último Yara”. <i>Cinco</i> . (agosto de 1981).....	86

## Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer encarecidamente a mi asesora de tesis, Magally Alegre. Sin sus consejos y enseñanzas, el desarrollo de esta tesis no hubiese sido el mismo. Magally confió en mí desde el primer momento que me acerqué a comentarle de mis intereses, y durante todo este camino fue un apoyo emocional en mis momentos de desconfianza. Gracias por haberme permitido ser tu asesorada y haber aprendido en el camino contigo.

Debo agradecer al profesor Jesús Cosamalón, quien con sus sugerencias en el Seminario de Tesis 1, me permitió delimitar el tema y ayudarme a dar un sentido social al estudio de las revistas pornográficas. Por otro lado, me gustaría mencionar el apoyo de mis profesores de la especialidad, en particular de Miguel Costa, Techí Vergara, Claudia Rosas y Jorge Lossio, quienes con su interés hacia mi investigación pudieron enriquecerla. Asimismo, quisiera agradecer a la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI) por el reconocimiento y apoyo mediante su Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis de Licenciatura (PADET).

Este camino pudo ser menos complicado gracias a mis compañeros de especialidad. Gracias a Victor Quiroz, por haberme permitido acercarme a estas fuentes y estar siempre atento a mis comentarios. Por otro lado, quiero mencionar a Diego Mamani, Daniel Chero, Yennifer Salinas, Raquel Rodríguez, Ana Paula Muto y Mauricio Galvez, de quienes agradezco por su amistad y sugerencias durante todo este tiempo. Estoy muy feliz de haberlos conocido, poder haber compartido clases con ustedes y que me hayan acompañado en este proceso.

Asimismo, quiero agradecer a mi grupo de amigos, que desde diferentes ámbitos fueron fundamentales para la realización de esta tesis. A María Fernanda Ahumada, Angela Marquez y Andrea Olivares, mis hermanas de toda la vida, gracias por su amistad desinteresada durante todos estos años, su interés y apoyo en mis etapas de crisis. También quisiera mencionar a Cristóbal y Alice, quienes me acompañaron en este camino, y a los cuales agradezco por su cariño y motivación.

Finalmente, esta tesis va dedicada a mi familia. A mis padres, Bertha y Felix, por haber siempre apoyado mis decisiones y por su motivación para seguir. No imagino haber llegado hasta aquí sin su paciencia y cariño. Dani, mi hermana, mi cómplice de aventuras, gracias por escucharme y ser siempre un apoyo. A mi abuelita Bertila, quien a pesar que no estuvo en este proceso, ha sido un pilar fundamental en mi vida, gran parte de lo que soy es gracias a ella.

## Introducción

¿La historia de la pornografía está escrita?

Esta es la pregunta que se hace la historiadora Lynn Hunt (1996) en el inicio de su libro *The Invention of Pornography: Obscenity and the Origins of Modernity, 1500-1800*. Para Hunt, los estudios que se han llevado a cabo sobre este tema se han basado en analizar la historia de su regulación, más no en conocer las diferentes prácticas culturales que repercuten en la pornografía. Por ello, siguiendo esta propuesta de Hunt, se pretende insertar esta tesis, mediante el análisis de dos revistas pornográficas peruanas que surgieron entre 1979 y la década de 1980: *Zeta* y *Cinco*.

El contexto del surgimiento de ambas revistas estuvo caracterizado por una serie de hitos que tuvieron relación con los contenidos que expresaron en las publicaciones. Un primer momento fue la suspensión de las revistas peruanas por el gobierno militar en 1979. *Caretas*, *Oiga*, *ABC*, *Marka* y *EquisX* estuvieron fuera de circulación por cerca de 3 meses. Dentro del contexto de redacción de la Asamblea Constituyente, y la devolución del gobierno militar a los civiles, esta medida fue tomada como un golpe a los derechos fundamentales. Producto de la suspensión se promovió la creación de una revista por parte de la Editorial ABC, que continúe emitiendo contenidos políticos y denuncie la censura cometida por el gobierno. Fue así que se creó la revista *Zeta*, la cual en un principio se dedicó a informar acerca de la situación política, sin embargo, a partir del número 6 la publicación toma otro rumbo y los contenidos políticos disminuyen. *Zeta* priorizó los contenidos sexuales, y se convirtió en una revista pornográfica en la época.

Más adelante, debido al éxito de *Zeta*, surgieron otras revistas pornográficas; una de ellas fue *Cinco*. En este caso, surgió en el año 1980, precisamente coincidió con el acceso al poder del presidente elegido democráticamente, Belaúnde. Al llegar al mando, el presidente se encontró con la avanzada crisis económica y la incursión terrorista de Sendero Luminoso en el sur del Perú. Las medidas para afrontarlas no fueron las más adecuadas, y producto de ello es que *Cinco* va a replicar estos contenidos políticos de forma satírica.

Asimismo, hacia 1981 se dio una nueva censura hacia la prensa pornográfica, en ese caso el perjudicado fue la revista *Zeta*, la cual tuvo que suspenderse por 73 días. El resultado de esto fue la campaña de desprestigio hacia la persona que había provocado esta censura,

el prefecto de Lima, Danilo Mejía. De esta manera, se usa la revista de relacionarlo con temas de narcotráfico y prostitución.

En sí, esta tesis se pretende demostrar que la publicación de las revistas pornográficas en el Perú, durante las décadas de 1970 y 1980, respondió a fines políticos partidarios, que vieron en estos contenidos una forma eficaz de transmitir y difundir ideas políticas. Asimismo, estos contenidos fueron evidencia del proceso de cambios en la sexualidad que se llevó a cabo durante la década de 1970. La proliferación de este tipo de revistas hacia la década de 1980 demuestra que son temas de interés dentro de la sociedad peruana, a la vez de resultar ser un buen negocio para las empresas editoriales, quienes ven en la exposición de la sexualidad una manera de mercantilizar y recibir ganancias. Lo pornográfico es usado para tener ganancias monetarias, como también una forma de desviar la mirada del control político debido a los contenidos superficiales que presentaban, pero a su vez, ser agentes críticos del desenvolvimiento del gobierno. En este sentido, el uso político de la pornografía responde a una estrategia del biopoder, en la que se entiende a la sexualidad como un espacio de diálogo e intercambio entre la esfera sexual y política.

De lo antes dicho, me gustaría señalar también que posterior a la creación de *Zeta*, surgieron un grupo de revistas que presentaban un contenido enteramente pornográfico, tales como SPH (Solo para Hombres) u *Orgía*, las cuales no serán objeto de estudio en esta tesis. La principal razón de la elección de las revistas de análisis en esta tesis fue la mezcla de los contenidos políticos y pornográficos, las cuales SPH y *Orgía*, no presentaban. Por otro lado, *Zeta* y *Cinco*, fueron las revistas que tuvieron mayor controversia y fueron objeto de debate dentro de la sociedad peruana debido a las ventas que tuvieron. Ambas revistas además de contenidos sexuales tenían un extra dedicado a informar sobre política. Por tanto, estas revistas tuvieron una repercusión mayor no solo respecto a los discursos creados alrededor de ellas, sino también en la popularidad en la gente, y que han podido perdurar hasta el día de hoy dentro de un archivo institucional o mediante la búsqueda de librerías antiguas.

Uno de los obstáculos que se ha tenido en el desarrollo del proyecto, son la falta de estudios acerca de la pornografía para el caso peruano en los años a desarrollar. Los estudios más abundantes sobre la pornografía se encuentran desde una mirada externa a ella: las campañas en contra de la pornografía y los principales actores de oposición frente

a esta problemática. En esta línea encontramos los estudios de Arnberg<sup>1</sup> para el caso sueco y Bronstein<sup>2</sup> en los Estados Unidos, quienes estudian la pornografía pero vista desde los discursos creados a partir de movimientos o agentes externos contrarios a ella. En este sentido Arnberg señala sobre la regulación de la prensa pornográfica en Suecia durante los años 1950 y 1971. Por otro lado Bronstein hace especial énfasis en los discursos creados a partir de la pornografía, mediante el movimiento antipornográfico que agrupaba a mujeres feministas. Ambos estudios mencionan que la pornografía es vista más desde un ámbito moral, siendo los mayores detractores la iglesia y los movimientos feministas de la segunda mitad del siglo XX, quienes rechazan a la pornografía debido a ser una forma de violencia de la mujer. Por otro lado, son estos agentes que exigen al gobierno un mayor control hacia este tipo de prensa, y se pretende la regulación de los contenidos por parte de una entidad pública que vigile el actuar de la prensa. Lo importante de estos trabajos es que van en la línea de este proyecto: analizan la pornografía desde el contexto histórico en el que se originaron.

La idea de considerar a la pornografía como un tema superficial y producto del hedonismo, no ha permitido verlo como una fuente de la que se pueden analizar otras aristas de la realidad nacional. En este sentido, además del análisis de una fuente poco utilizada por los investigadores, esta investigación busca señalar que a partir de un fenómeno como el de la pornografía, se pueden analizar los cambios llevados a materia sexual en el Perú y además, poner en debate el concepto de censura política de la época, y la nueva forma de hacer prensa en el país.

Esta fuente es solo un punto de partida para desarrollar una problemática más amplia que une aristas tan complejas como los medios de comunicación, la política y la sexualidad, emparentados mediante el surgimiento de este tipo de prensa pornográfica. Desde el ámbito académico, de la revisión historiográfica que se ha llevado a cabo, evidencian que las principales líneas de trabajo en torno este periodo, han girado en torno a los aspectos políticos, económicos y sociales. Los intentos por hacer una historia de la sexualidad o género durante esta etapa, se han centrado en específico, en los estudios acerca de la planificación familiar o la revalorización de la figura de la mujer. Por tal motivo,

---

<sup>1</sup> Arnberg, Klara. "Under the counter, under the radar? The business and regulation of the Pornographic Press in Sweden 1950–1971". *Enterprise & society*, 13(2), p. 350-377. 2012.

<sup>2</sup> Bronstein, Carolyn. *Battling pornography: The American feminist anti-pornography movement, 1976–1986*. New York: Cambridge University Press. 2011.



considero que esta tesis pretende abordar nuevas líneas de trabajo acerca de este periodo, en la cual se busca aportar en el desarrollo de la historia de la sexualidad en el Perú.

Un primer punto dentro de la conceptualización del tema de investigación reside en la definición de lo pornográfico y la diferenciación de lo erótico. En este sentido, existen dos tipos de conceptualizaciones del término: a partir del reconocimiento social de la etiqueta y la historia del uso de la palabra para definir las características principales del fenómeno. Para Arcand<sup>3</sup>, la pornografía ante todo es un fenómeno social, y por tal este concepto es determinado por lo que la sociedad declara como tal. Una sociedad reconoce como pornográfico a todo aquello que no se encuentra permitido ni está de acuerdo a su escala de valores y moral. Esta a su vez, no es estática y cambia de significado constantemente, en tanto las sociedades van cambiando sus ideales de moralidad.

Siguiendo la línea de Arcand, se encuentra la definición de Fernandez-Zarza<sup>4</sup>, quien a partir del análisis pictórico, señala que la pornografía es “una representación sexual que no es ni estética ni moralmente permisible para la sociedad”. Asimismo, agrega que el objetivo principal de la pornografía es mostrar la sexualidad en todos sus detalles y lograr vender ilustraciones y narrativas que explotan al sexo en sus aspectos más atractivos.

Por su parte, Foucault<sup>5</sup>, considera a la pornografía como un mecanismo de control de la sexualidad desde la transformación de las estrategias de poder durante la década de 1960. De hecho, la posiciona al mismo nivel que la medicina y la psiquiatría como tecnologías disciplinarias. De esta manera, considerándola como una estrategia del biopoder, permitía al poder establecer un control sobre el placer y la conducta sexual de la época<sup>6</sup>. De esta forma, la sexualidad es vista como un intercambio de poder, en el cual existe un diálogo entre los aspectos sexuales y políticos.

En contraposición de estos conceptos de pornografía, encontramos a Kendrick<sup>7</sup> y Preciado<sup>8</sup>, quienes la definen en torno a lo privado y público. De esta forma, para

---

<sup>3</sup> Arcand, Bernard. *El jaguar y el oso hormiguero: antropología de la pornografía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. 1993

<sup>4</sup> Fernandez-Zarza, Victor. *Influencia y penetración de la imagen pornográfica en la iconografía plástica contemporánea*. Tesis para optar el título de Doctor en Pintura. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 1997

<sup>5</sup> Foucault, Michael. *Historia de la sexualidad. Voluntad del poder*. Madrid: Alianza Editorial. 1998

<sup>6</sup> Kurylo, Bohdana. “Pornography and power in Michael Foucault’s thought”. *Journal of Political Power*, 10(1), 71-84. 2017.

<sup>7</sup> Kendrick, Walter. *La pornografía en la cultura moderna*. Bogotá: Tercer Mundo. 1995.

<sup>8</sup> Preciado, B. Paul. *Pornotopía: Arquitectura y sexualidad en “Playboy” durante la guerra fría*. Barcelona: Anagrama. 2010

Kendrick, la palabra “pornografía” tiene sus orígenes en la comprensión de una realidad que no se sabía cómo describirla o nombrarla: el descubrimiento de objetos obscenos de las excavaciones de Pompeya en el siglo XIX. Si bien estos dibujos y objetos encontrados tenían una trascendencia histórica, estos a su vez iban en contra de la moralidad de la época al ser explícitamente sexuales. Por su parte, Preciado, en su estudio acerca de la construcción de la industria Playboy, hace un especial énfasis en desarrollar el concepto de pornografía a partir del estudio de estas revistas. En este sentido, se considera que la pornografía no reside en la censura moral que existía, sino en la definición de espacio público y privado: los contenidos sexuales se encontraban dentro del ámbito privado y la forma en que se presentaban en estas revistas, hacían que estas salieran de esta esfera y se vuelven públicas.

El énfasis en señalar las revistas analizadas como pornográficas reside en comprenderlas dentro del contexto en el que se desarrollaron. Estas revistas tenían contenidos altamente sexuales que se encontraban en contra de la moral de la época, y que a su vez, se encontraban censurados debido a que pertenecían a un ámbito privado. La conceptualización de revistas pornográficas se da desde los inicios de la publicación de estas revistas, y si bien esta con los años ha ido cambiando, en tanto las sociedades han ido transformando sus ideales de moralidad, debemos analizarlas según los discursos de la época en que se desarrollaron. De esta manera, el concepto de pornografía desarrollado en el Perú durante 1970, se refiere a hacer explícito contenidos sexuales, que además de encontrarse en la esfera privada, son motivos de censura por parte de la escala moral de la época. El paso de hacer explícito y público aspectos de la vida privada evidencia, asimismo, los cambios que se estaban llevando por aquel entonces respecto a la sexualidad.

En el caso de las revistas analizadas, si bien estas son consideradas como pornográficas en tanto se encuentran fuera de lo establecido moralmente, no podemos dejar de lado los contenidos políticos que proyectaban mediante el uso de la sexualidad. Es así que poniendo de ejemplo el estudio introductorio del texto de Hunt<sup>9</sup> mencionado en un comienzo, es un ejemplo claro de la manera en que se utiliza la pornografía para fines políticos o religiosos. En esta introducción hace un estudio acerca del uso de la

---

<sup>9</sup> Hunt, Lynn (ed.). *The invention of Pornography. Obscenity and the Origins of Modernity, 1500-1800*. New York: Zone Books. 1996.

pornografía en la modernidad. De esta manera, a partir del análisis de fuentes pornográficas como fueron panfletos políticos, se vieron como repercuten los cambios

En esta línea, también debemos mencionar el trabajo de Darnton<sup>10</sup>, quien también a partir del estudio de una serie de libros prohibidos previa a la llegada de la Revolución Francesa, se hace evidente que ya existía un descontento hacia la monarquía. En este sentido, los panfletos pornográficos, en donde se muestran a los reyes o autoridades eclesiásticas teniendo relaciones, o junto a narraciones con un alto contenido sexual, demuestra un cambio en la mentalidad de la sociedad francesa. El uso del “populismo obsceno”, como lo señala Hunt, es la muestra que la pornografía no solo buscaba el logro del placer, sino también tiene propósitos políticos. Así pues, mediante la creación de este tipo de panfletos, además de servir como propaganda, buscan ser una herramienta para criticar la coyuntura de diferentes países. En el caso de *Cinco y Zeta*, por ejemplo, evidenciamos este “populismo obsceno”, en tanto las revistas en principio no tuvieron como único fin el placer mediante la pornografía, sino que fueron una herramienta para intereses políticos.

En el estudio propuesto por Darnton, propone un circuito de la comunicación para el estudio de publicaciones escritas. Es así que se ha utilizado esta propuesta para analizar las revistas *Cinco y Zeta*. Se ha tomado en cuenta el estudio de cada una de las partes que han permitido la creación de estas revistas (autores, editores, vendedores y lectores). A su vez, además de cada agente, también se ha tenido en cuenta las influencias que han tenido estas publicaciones, así como la coyuntura de creación y desarrollo, hasta la regulación que se creó alrededor de ellas.

Respecto al último agente dentro de este circuito, los lectores, Darnton explica que reconocer las valoraciones de un producto literario o periodístico, resulta difícil ya que no existen fuentes claras respecto a la forma en que se lee. Sin embargo, para el caso del presente estudio, es a partir del análisis de los discursos que se crearon alrededor de ellos, en diferentes ámbitos, como podían ser las cartas de lectores o artículos, se ha tratado de hacer un esbozo de lo que el autor menciona como “opinión pública”<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Darnton, Robert. *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la revolución*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. 2006

<sup>11</sup> Término acuñado por Habermas, citado por Darnton para explicar los cambios de mentalidad previa a la Revolución Francesa. En este sentido, Habermas, señala: “Por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados

Así pues, partiendo de la idea que las fuentes analizadas, son productos culturales es que la propuesta de Darnton nos ayuda a acercarnos a hacer un estudio que no solo se aboque a los contenidos, sino también de todo el circuito que significó la publicación de estas revistas.

Ahora bien, al reconocer que nuestras fuentes de estudio son publicaciones periodísticas escritas, es también mencionar la importancia de los estudios en relación a la prensa en el Perú. De esta manera se han utilizado los estudios de Gargurevich<sup>12</sup> acerca de la prensa sensacionalista.

Para el autor, dentro de la historia de la prensa en el Perú, es durante la segunda mitad del siglo XX, que se lleva a cabo una nueva forma de presentar las noticias, la cual es denominada “sensacionalismo”. Esta palabra mezcla dos conceptos: lo sensacional, concebido como la exposición de una noticia verdadera de gran impacto, y lo sensacionalista, entendido como la exageración de una noticia real. El resultado de estos dos conceptos, da lugar a lo que conocemos como la prensa amarilla o sensacionalista. Sin embargo, para el caso peruano, estas conceptualizaciones deben ser más específicas, ya que al sensacionalismo se le debe agregar un favor extra: el sensacionalismo de entretenimiento, es decir la combinación de la exageración de las noticias con las novedades del mundo del espectáculo.

Como primer modelo de prensa sensacionalista en el siglo XX, Gargurevich menciona el diario *Última Hora*, el surgió en 1950 como una nueva propuesta periodista, con características que innovaron el periodismo en el país: el uso del lenguaje coloquial, el protagonismo de los redactores, alegar que publicaban las preferencias del pueblo, etc. Precisamente a partir de este periódico es que la revista *Cinco*, termina inspirándose y creando un nuevo suplemento de sátira política: “Último Yara”.

Por tanto, propongo que las revistas analizadas en esta tesis, *Cinco* y *Zeta*, son una forma de prensa sensacionalista, ya que cumple con las características señaladas por Gargurevich y su propósito principal no es dar una información veraz y objetiva. Además,

---

se reúnen como público se constituye una porción de espacio público. (...) Los ciudadanos se comportan como público, cuando se reúnen y conciertan libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según intereses generales. En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público”. (Habermas, 1981)

<sup>12</sup> Gargurevich, Juan. *La prensa sensacionalista en el Perú*. Lima: PUCP. 2002

estas revistas, demuestran ser un precedente de lo que posteriormente se denominará como “prensa chicha”.

En este sentido, ¿qué significaba la prensa chicha? Para Gargurevich, este tipo de prensa busca, sobre todas las cosas, entretener al lector, más que informar. Asimismo, se reclama popular porque recoge percepciones, intereses y un lenguaje propio de los sectores socioeconómicos que caracterizan a los públicos masivos del país. Además, a este fenómeno se le agrega los contenidos sexuales referentes a fotografías de vedettes. Es aquí cuando existe una reciprocidad entre la televisión y la prensa, la que busca reproducir aspectos de entretenimiento, por encima de la información política. La principal característica de este tipo de prensa, y que termina diferenciándose del resto, es el uso político que se tiene de ellas. En este sentido, se utilizó estos medios con fines políticos por el propio gobierno, para ocultar la información relevante.

De esta manera, podemos notar que existen muchas similitudes entre el surgimiento y desarrollo de las revistas pornográficas estudiadas, con la posterior creación de la prensa chicha. Es así que se hace uso de contenidos relativos al entretenimiento del espectáculo, además de presentar un lenguaje coloquial y sobretodo, estas revistas se promocionaban también como una nueva forma de hacer prensa, la cual presentaba contenidos que al pueblo le interesaba. Es aquí donde mediante el entretenimiento se pensaba que se iba captar la atención del público para poder luego difundir contenidos políticos, ya sea promoviendo a un partido o criticando al gobierno.

La diferencia entre este tipo de prensa, la pornográfica, y la chicha, es que ésta no respondió a fines gubernamentales, ni fue una forma de ocultar la situación difícil por la que atravesaba el país.

Uno de los principales obstáculos para la realización de esta investigación radicó en conseguir las revistas, ya que éstas no se encuentran organizadas dentro de un repositorio institucional. Sin embargo, mediante la búsqueda de ellas, se logró encontrar una de las revistas (*Zeta*) en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú. Las otras dos han tenido que ser adquiridas mediante la venta de librerías antiguas. Así pues, se tiene un total de 60 números.

Siguiendo la metodología de Maite Zubiaurre<sup>13</sup>, en su texto sobre las postales eróticas en España del siglo XIX, la recolección de las revistas de este tipo se ha debido hacer mediante la venta de librerías de segunda mano. Existe un problema dentro de los archivos institucionales respecto a la recolección de revistas pornográficas, ya que no son consideradas como una fuente histórica. Esta problemática fue discutida durante el Congreso LASA de 2017, dentro del panel coordinado por Zubiaurre y Tortorici, en el cual se planteó una propuesta de organizar un archivo pornográfico a nivel latinoamericano para la realización de este tipo de investigaciones.

Frente a las adversidades, en trabajos como los de Zubiaurre y la tesis que planteo realizar, es que estas revistas toman un valor histórico en tanto sean analizadas como parte de un proceso cultural y social más grande. La pornografía se encuentra no solo relacionada con los cambios sexuales, sino que como veremos en esta tesis, se encuentra emparentada con la política y la utilidad que presenta para esta. De esta manera, el análisis de estas revistas se pretende dar bajo dos ámbitos: el análisis textual y la proyección visual que presentan tanto los contenidos políticos como pornográficos.

En un primer nivel, se hará una inspección minuciosa de los contenidos de las tres revistas, centrando mi atención en cómo se proyectan los discursos políticos mediante los contenidos pornográficos. Se hará una comparación entre las tres revistas y se elaborará una estadística de la cantidad de noticias políticas que presenta cada una de ellas.

Por otro lado, el siguiente nivel de análisis de estas revistas se relaciona con el aspecto visual que se proyecta, y para tal motivo considero necesario hacer uso de herramientas propias de la antropología visual, para comprender las fotografías y las caricaturas que contienen estas revistas. En este sentido, el contenido visual de estas revistas se divide entre las caricaturas para criticar a los políticos y partidos tradicionales (sátira política) y las fotografías de mujeres desnudas.

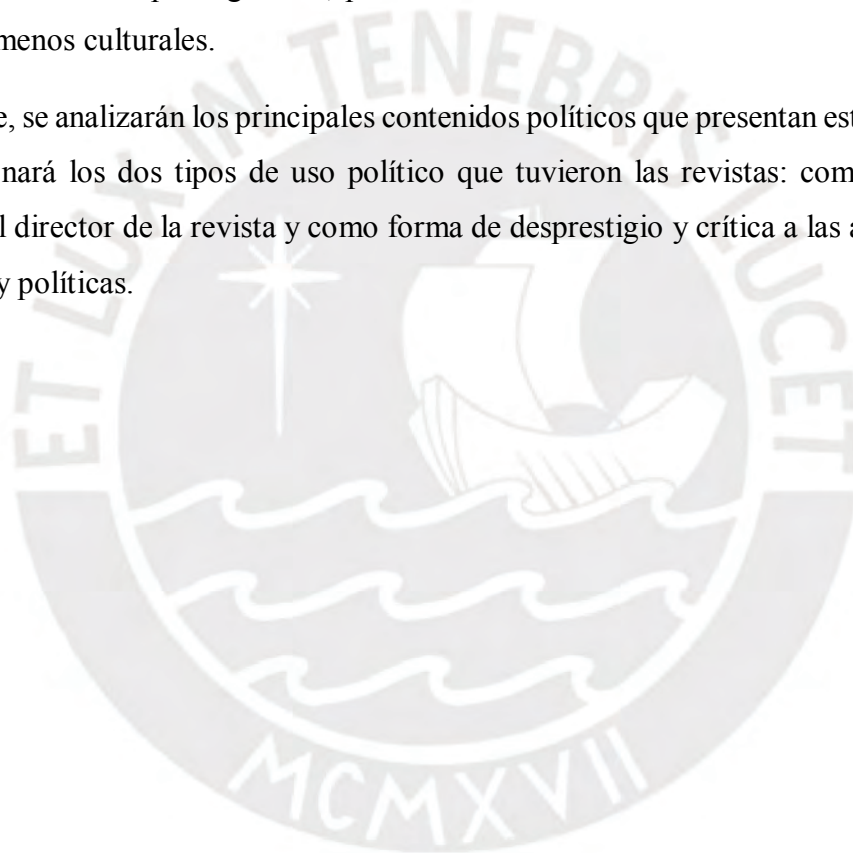
La presente tesis se dividirá en tres partes: en el primer capítulo se buscará analizar el contexto de surgimiento de las revistas pornográficas *Zeta* y *Cinco*. Se explicará la coyuntura política y social que se vivió durante finales del régimen de las Fuerzas Armadas, y la posterior llegada de la democracia. Asimismo, se analizará el inicio de cada una de las revistas.

---

<sup>13</sup> Zubiaurre, Maite. *Culturas del erotismo en España 1898-1939*. Madrid: Cátedra. 2014

Posteriormente, en el segundo capítulo, se explicará acerca del debate que existió respecto a la pornografía en noviembre de 1980. Se mencionarán las principales propuestas de cada miembro que se involucró dentro de este debate, y se explicará la importancia de la prensa para poder desarrollar la opinión pública que mencionan Darnton y Habermas. A partir de este debate que se da en los medios de prensa existe una repercusión en la opinión de las personas y finalmente en las medidas que se toman en contra de estas publicaciones. Además, en el segundo subcapítulo se estudiarán las relaciones que existieron entre otras formas de entretenimiento y las revistas pornográficas. El desarrollo televisivo, los cafés-teatros y los cines pornográficos forman parte del mismo periodo de surgimiento y desarrollo de revistas pornográficas, por tanto existe una retroalimentación entre todos estos fenómenos culturales.

Finalmente, se analizarán los principales contenidos políticos que presentan estas revistas. Se mencionará los dos tipos de uso político que tuvieron las revistas: como campaña política del director de la revista y como forma de desprestigio y crítica a las autoridades judiciales y políticas.



## **Capítulo 1: Censura y represión: los inicios de Zeta**

*Con casi todas las Garantías Constitucionales suspendidas, es decir, sin derecho a la libertad personal, a la inviolabilidad domiciliaria, al libre tránsito dentro y fuera del país, (...) aparece el primer número de Zeta que según las circunstancias políticas imperantes, podría también ser el único y último (Zeta, 1979: 3)*

Las líneas anteriores forman parte de la sección editorial del primer número de la revista *Zeta*, el cual, surgió dentro de un periodo crítico para la prensa peruana. La censura total a las principales revistas peruanas que se había decretado desde el mes de enero de 1979 hasta mayo del mismo año, demostró la continuación y el recrudecimiento de las medidas a favor del control de la prensa.

Frente a la censura, un grupo de periodistas que pertenecían a una de las revistas clausuradas, *ABC*, se unieron para crear una nueva publicación política, *Zeta*, que surgió en febrero de 1979. Además de informar acerca de la coyuntura nacional, se encargaron de ser portavoces del sentir de los periodistas de las revistas clausuradas. Sabiendo del contexto en que surgieron, podemos entender el sentir de los periodistas al escribir las líneas de la editorial.

A pesar de la incertidumbre por la continuación de la publicación de la revista *Zeta*, ésta no fue censurada por el gobierno durante sus primeros números. Los contenidos de la revista, además de presentar la coyuntura del periodismo, también fueron dedicados a la política nacional, en específico, de mostrar el contexto previo a las elecciones democráticas de 1980.

Sin embargo, a partir de la publicación del número 6 de la revista, ésta toma otro rumbo y junto con la política, se añaden contenidos que eran considerados pornográficos para la época. Entendiendo por ella la publicación de textos relativos a la sexualidad y de fotografías de mujeres completamente desnudas. Con el pasar de los números, este contenido pornográfico toma mayor preponderancia y la política pasa a un segundo plano. Los principales temas políticos se concentran solamente en la promoción de la candidatura aprista de Haya, así como del director de la revista, Anibal Aliaga, quien también era militante aprista.



En este sentido, en el presente capítulo se señalará el contexto político en que surgieron las revistas pornográficas como *Zeta* o *Cinco*, en el Perú. En principio, se hablará acerca de la coyuntura que atravesó la prensa durante el periodo del presidente Morales Bermudez, entre 1975 y 1979. Asimismo, se mencionará acerca de la situación política que se vivió durante estos años, y el momento previo a las elecciones democráticas de 1980. Todo esto en relación a los contenidos políticos que más adelante se analizarán en las revistas como *Cinco* o *Zeta*.

En el segundo subcapítulo me enfocaré en señalar el surgimiento de estas revistas y explicar toda su fase de producción. Siguiendo las ideas de Darnton<sup>14</sup>, respecto al circuito de la comunicación, en este subcapítulo se hará un análisis acerca de la relación entre los aspectos de producción de esta revista y su relación con la situación política, previamente explicada.

El propósito de este capítulo es marcar el inicio y desarrollo de las revistas pornográficas en el Perú, a partir del surgimiento de *Zeta*. En específico, en este capítulo se hará un análisis de la creación de la primera revista pornográfica, en relación a la coyuntura política de la época. De esto último se debe señalar que el control de la prensa complicaba el surgimiento de nuevas revistas, sin embargo, *Zeta* pudo sortear estas dificultades y fue la pionera en cuanto a contenidos pornográficos para la época.

En este sentido, propongo que el cambio de una revista enteramente política a una con contenidos principalmente pornográficos, fue una estrategia para esquivar la censura del gobierno. La pornografía tuvo un propósito político, en tanto sirvió para incentivar los contenidos políticos, pero a su vez, evitar el control gubernamental. Un ejemplo de ello podemos observarlo en que durante el primer año de vida, no hubo ninguna censura hacia la revista.

Asimismo, también se explicará la influencia de *Zeta*, en las posteriores publicaciones pornográficas que surgieron hacia la década de 1980. Como muestra, *Cinco*, una nueva revista que se funda hacia el año 1980 con periodistas que salieron de la anterior *Zeta*. Ambas comparten el mismo tipo de contenido, tanto pornográficos como políticos, pero abordados desde diferentes maneras. En este caso, la pornografía será utilizada como una

---

<sup>14</sup> Darnton, Robert. *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la revolución*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. 2006

estrategia para criticar a las autoridades judiciales y políticas, hacia el 1980. Se profundizará sobre este tema en el último capítulo.

Finalmente, se pretende proponer que con el surgimiento de *Zeta* y *Cinco* se inicia un nuevo tipo de prensa peruana, en la que además de la pornografía, tendrá como característica las notas periodísticas etnográficas y con interés en las clases populares. Si bien, como hemos señalado en la introducción, la prensa sensacionalista ya se había desarrollado en el país, con el mismo enfoque, tanto *Zeta* y *Cinco*, toman las ideas de esta prensa pero las aumentan. Es así que ambas revistas usan las características de la prensa sensacionalista, pero le añaden el factor de la pornografía o sexualidad explícita, que se termina convirtiendo en un antecesor de lo que luego conoceríamos como prensa chicha.

## **1.1 Entre la censura, represión y reorganización**

### 1.1.1 El contexto de la prensa hacia el final del gobierno de Morales Bermúdez (1978-1980)

Desde el año 1976, la revista Oiga comenzó a anunciar acerca de los riesgos de la constitución de la Oficina Central de Información (OCI)<sup>15</sup> para la prensa peruana. En sus páginas se anunciaba que se debía estar alerta ante las injerencias que cometía el gobierno frente a la libertad de prensa.

Posteriormente, en julio de 1978 se implementó una nueva Ley de Prensa, la cual pareció ser una iniciativa para la devolución de la prensa a sus propietarios. En ella se señalaba:

Art. 1°. El estado reconoce, respeta y garantiza el derecho de las personas a informar, informarse y opinar libremente.

Art. 2°. Cualquier órgano de prensa puede, con entera libertad, publicaciones informaciones, expresar ideas y formular juicios o apreciaciones críticas sin consulta previa ni censura, dentro de los límites señalados por la ley y respetando el honor y la intimidad de las personas<sup>16</sup>

A pesar de la promulgación de la Nueva Ley de Prensa, en la que claramente se hacía notar las mayores libertades que se le daba a los medios de comunicación, en la realidad no funcionó de la misma manera. Para 1978, los periódicos aún se encontraban bajo el

---

<sup>15</sup> El 10 de junio de 1975 se promulgó el D.L. 21173, el cual instituía la creación de un Servicio de Informaciones como Organismo Público Descentralizado del Sistema Nacional de Informaciones.

Recuperado de: <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/21173.pdf>

<sup>16</sup> Sistema Nacional de Información. *Ley de Prensa*, D.L. 22244, 18 de julio de 1978.

Recuperado de: <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/22244.pdf>

poder estatal, que habían derivado en la figura de los sindicatos, los responsables de los contenidos que se presentaban.

En el caso de las revistas, no sufrieron del mismo perjuicio durante la ejecución de la socialización de la prensa en 1974, sino que las consecuencias del control la van a sentir posterior a la promulgación de la Ley de Prensa. En este sentido, a partir de 1979 se vive un periodo de constante discusión entre la prensa escrita y el régimen de Morales Bermúdez, siendo el momento de mayor repercusión la censura por tres meses que se le hace a las principales revistas tradicionales.

El 5 de enero de 1979, mediante Decreto Supremo emitido por el Ministerio del Interior, se promulga la primera medida de censura frente a la prensa periódica. Previamente las censuras que se hacía hacia este tipo de prensa se concentraban en contenidos específicos que publicaban y eran motivo de la clausura por un mes o la requisita del número, sin embargo, por primera vez, las revistas comenzaron a ocupar un espacio de relevancia dentro del control gubernamental, y fue así que 5 revistas sufrieron esta medida: *ABC*, *Amauta*, *EquisX*, *Marka* y *El Tiempo*.

Diez días después de la primera censura a las revistas, en *Caretas* n°553 del 15 de enero de 1979, se hace eco de las medidas que se estaban tomando a la prensa y el temor que otras revistas también tengan esta censura. Es así que en el artículo titulado “¡Otra vez!”, los directores de las revistas cerradas tienen un espacio para poder comentar acerca de la situación de la prensa y las revistas en el Perú. *Amauta* trató de dejar en claro que es un semanario cuya única labor era informar al pueblo, en ningún momento seguía algún interés partidario específico. Por otro lado, *El Tiempo*, consideraba que la censura hacia su revista se debía acerca del reportaje a una mafia europea, ligada al político Silva Ruete.

En ninguna parte menciona como culpable al régimen de la censura. *Marka* y *EquisX*, por su parte, coincidieron en los intereses provenientes de la derecha hacia las revistas de corte izquierdista. Se menciona la coyuntura social que se venía llevando acabo, el tema de las huelgas del SUTEP y las principales demandas de los sindicatos. Finalmente, en el caso del semanario *ABC*, se abocó principalmente a desligarse del apoyo a las principales huelgas y denunciar a los comunistas, quienes venían perjudicando la coyuntura nacional. Termina el artículo mencionando que el cierre de esta revista no implicaría el debilitamiento del partido aprista, el cual era más fuerte que todo el gobierno de turno.

El espacio brindado por *Caretas* trajo sus consecuencias y fue por ello que posterior a la publicación de este número, se decretó la suspensión de la revista. Es así que a partir del 15 de enero, las principales publicaciones periódicas peruanas, estaban censuradas aún a pesar de que la promulgación de la *Ley de Prensa* decretaba la libertad de la información. Existía una contradicción entre la legislación y las medidas que se tomaban por parte del Ministerio del Interior, quien consideraba que estas revistas desinformaban a la sociedad peruana.



Imagen 1.  
“¡Otra vez!” (*Caretas*, n°553, 10 de enero de 1979, p. 553)

A comparación de otras suspensiones decretadas por el régimen, esta medida decretaba la censura de estas revistas sin una fecha exacta de finalización. Este hecho produjo la incertidumbre entre los periodistas que trabajaban en estas publicaciones, no solamente por el lado económico, sino también porque consideraban que esta censura atentaba con la libertad de expresión, y la garantía de tener una libre información. Como muestra de ello, durante los meses que duró la censura, los directores se unieron para elaborar diversas acciones que expresen su sentir, una de ellas fueron las huelgas de hambre.



**Imagen 2.**

Doris Gibson, Presidenta del Directorio de Caretas con una pancarta denunciando la mordaza del gobierno.

(*Caretas*, n°554, 28 de mayo 1979, p.49)

Las dos huelgas desarrolladas por los periodistas de las revistas censuradas, fueron vistas como manera de fuerza, ya que, en primer lugar, se consideró enviar denuncias a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA<sup>17</sup>. Este hecho significaría repercusión dentro del panorama mundial, en tanto se buscaba denunciar las medidas ejercidas por el régimen de Morales Bermúdez. Si querían lograr ser vistos y escuchados en el exterior, tenían que realizar una acción colectiva efectiva, y fue así que junto con este pliego de demandas, surgió la idea de iniciar una primera huelga de hambre en la Catedral de Lima. Así, mientras se estaba celebrando una misa, los periodistas hicieron una performance expresando la mordaza que estaban viviendo. Duraron 3 días dentro del templo y, posteriormente, tuvieron que ser retirados.



**Imagen 3.**

Caricatura criticando las medidas del gobierno en contra de la huelga de hambre de periodistas  
(*Caretas*, n°554, 28 de mayo 1979, p.51)

La segunda incursión pública de los periodistas fue durante la celebración de una sesión de la Constituyente. Un grupo de periodistas ingresaron dentro del Congreso y acamparon mientras se realizaba la sesión. Su principal intención con esta acción fue generar la misma repercusión que tuvieron dentro de la Catedral de Lima, sin embargo, no tuvieron

<sup>17</sup> "Cocinando una huelga de hambre", en *Caretas*, n°554, 28 de mayo 1979, p. 58.

ningún interés por parte de la opinión pública. De esta manera, al día siguiente, tuvieron que abandonar el Congreso.

Debido al fracaso de la incursión en la sesión de la Constituyente, los periodistas buscaron hacerse más eco dentro de la opinión pública, y fue así que convocaron la segunda huelga de hambre. Previa a la realización de esta segunda huelga, los periodistas estaban en conversaciones con el jefe del Sistema Nacional de Información, para solucionar el problema de la censura; sin embargo, estas conversaciones no dieron sus frutos. Debido a que aún no había ningún tipo de solución para la medida tomada por régimen, los periodistas realizan la segunda huelga de hambre el día 3 de abril de 1979. Para esta fecha ya habían pasado casi 3 meses de la censura.

Durante esta segunda huelga de hambre, los periodistas y directores de las revistas tuvieron una mayor repercusión en tanto recibieron el apoyo de los principales políticos del país. En este sentido, personajes como Fernando Belaunde o Bedoya Reyes, hicieron público su apoyo hacia los periodistas de las revistas censuradas. Todas las acciones realizadas habían tenido resultado y la lucha de los periodistas fue considerada justa e importante para la sociedad.



**Imagen 4.**

Fernando Belaunde Terry acompañando a los periodistas en huelga de hambre. En la foto se encuentra dando la mano a un joven periodista Cesar Hildebrandt.  
(*Caretas*, n°554, 28 de mayo 1979, p.57)

Finalmente, 18 de mayo de 1979, mediante Decreto Supremo emitido por el mismo General Morales Bermúdez, se decreta la reapertura de las revistas clausuradas, permitiéndoles volver a publicar durante la segunda mitad del mes de mayo. En este sentido, estas revistas vuelven a circulación y el primer número después de esta devolución se refiere específicamente a todo lo vivido durante los 112 días de censura. *Caretas*, por ejemplo, realiza un número especial en que desarrolla todos los momentos de esta clausura, junto con las medidas de respuesta que ejecutaron los periodistas. En la portada principal resalta la imagen de una calavera frente a una máquina de escribir, fumando y leyendo una hoja que señala el nombre de *Caretas*.



**Imagen 5.**

Portada *Caretas* después de la censura de gobierno militar. (*Caretas*, n°554, 28 de mayo 1979)



A comparación de otras censuras que se habían realizado, en el caso de las revistas, el régimen de Morales Bermúdez se encontró con un fuerte contraataque por parte de los periodistas, quienes denunciaron las medidas extremas del régimen. Las acciones públicas fueron importantes también para repercutir en el apoyo que tuvieron de los principales políticos. Es así que tenemos el caso de Belaunde, o de activistas de izquierda, como Alfonso Barrantes o Hugo Blanco. Entre todos existía un mismo consenso acerca de la prensa, y generó que aumente el descredito hacia el régimen de Morales Bermúdez. A su vez, este apoyo hacia la prensa también fue utilizado por estos políticos, pensando en la mira de las elecciones de 1980. El apoyo a los periodistas, garantizaba que se iba a emitir la libertad de prensa total con la llegada de la democracia. Este posicionamiento fue estratégico pensando a futuro.

Esta última idea me lleva a desarrollar el siguiente tema de este subcapítulo: el contexto político que se vivía hacia finales del régimen de Morales Bermúdez y su relación con los partidos políticos, previa a la llegada de la democracia. Todo ello me permitirá explicar los motivos del posterior surgimiento de las revistas pornográficas, y el uso que se hace de ellas para desarrollar ideas políticas.

#### 1.1.2 El contexto político hacia el final del gobierno de Morales Bermúdez (1978-1980)

El 29 de agosto de 1975 marcó el inicio de la segunda mitad del gobierno militar. El general Morales Bermúdez realizó un golpe de estado al entonces presidente, Velasco, y con ello marcó una nueva etapa dentro del devenir del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas.

El general Morales Bermúdez estableció un régimen más represivo contra la izquierda, y trató de alejarse de las medidas realizadas durante la primera mitad del gobierno de Velasco. Su intención era unificar y despolitizar las Fuerzas Armadas, estabilizar la economía y reestablecer el control social. En un inicio, el gobierno de Morales Bermúdez, tomó un giro más autoritario, en tanto trató de imponer un Estado de Emergencia y sofocando las protestas laborales para reestablecer la confianza de los empresarios (Sanborn 1989: 100). Sin embargo, esta búsqueda de la crisis condujo a una transición política, que fue producida por la fuerte oposición que se encontró y, de esta manera, el régimen comenzó a ser desacreditado debido a las medidas ejecutadas.

En el año 1977 se realizó uno de los paros generales más importantes, donde cerca de 1500 dirigentes sindicales fueron despedidos. Se ejecutaron una serie de políticas de austeridad que promovieron las continuas manifestaciones de las clases populares respecto a los salarios (Sanborn 1989: 101). El endurecimiento político del gobierno hacia las organizaciones populares, generó que el “movimiento popular” comience a tener importancia. Es así que se formó una coalición de izquierda que canalizó el descontento popular en los recortes salariales, incremento de precios y retroceso en las reformas laborales (Sanborn 1989: 104). De esta manera, los partidos de izquierda que apoyaron estas demandas, aumentaron su credibilidad y posteriormente se evidenciará en los resultados de la Asamblea Constituyente.

El desgate de gobierno militar y la grave crisis económica hizo inminente la promulgación de las elecciones para la futura Asamblea Constituyente. Sin embargo, se encontró con un problema debido a que durante la primera mitad del gobierno militar, se habían prohibido la movilización de los partidos políticos. En este sentido, solo algunos partidos tradicionales lograron sobrevivir durante esta censura, y reunieron las bases necesarias para competir en las elecciones hacia la Asamblea Constituyente. Por ello, estas elecciones representaron un primer reto para los partidos políticos pensando en las elecciones presidenciales futuras. Era esta la oportunidad de conseguir las bases necesarias pensando a la presidencia.

Estas elecciones representaron el primer intento para ser las más competitivas (Tuesta 1995: 21), en tanto, además de legalizar a los partidos políticos, no existieron restricciones en la participación partidaria basadas en consideraciones ideológicas. Por ello, se presentaron 12 listas de partidos, encontrándose los principales movimientos políticos tradicionales. Sin embargo, Acción Popular decidió a último momento abstenerse de participar debido a que no consideraba que el gobierno militar iba a respetar la soberanía de la Asamblea (Tuesta 1995: 92)<sup>18</sup>.

La convocatoria a elecciones evidenció la situación de los partidos políticos durante todo el periodo militar. Exceptuando por Acción Popular, que decidió no postular, la mirada se concentró en los partidos tradicionales y con mayor popularidad: APRA y PPC. Sin

---

<sup>18</sup> Según Luis Bedoya Reyes, la decisión final de Belaunde al abstenerse de participar en la Asamblea Constituyente fue estratégica. Haya concitaba mayores expectativas tanto en la sociedad como en los mismos militares. “Belaunde era expresidente de la República y tenía que resguardar su título de todo error. Perder ante Haya era un riesgo muy grande” (Forsyth, 2016)

embargo, debido a la coyuntura social que se estaba viviendo respecto a la crisis económica, generó las bases suficientes para que los partidos de izquierda marxista comiencen a tener importante fuerza social y electoral. El movimiento social, expresado en el sindicalismo radical, creó serios problemas al régimen y al mismo proceso de transición (Tuesta 1995:91).

El APRA, que se había mantenido a la expectativa durante todo el proceso militar, pasó a ser el partido en que la Junta Militar depositaba sus esperanzas, ya que era el único capaz de establecer cierta gobernabilidad y podía contener el aumento de la popularidad de los partidos izquierdistas (Tuesta 1995:92). Para los militares, la opción aprista era ideal para recuperar el apoyo popular a través del acceso al poder estatal, en lugar de la movilización opositora (Sanborn 1989:102). Por tanto, el APRA y las Fuerzas Armadas desarrollaron una concertación a nivel de elite, pensando en la futura victoria en las elecciones de la Asamblea Constituyente.

A partir de la convocatoria a elecciones, decretadas por el general Morales Bermúdez el 28 de julio de 1977, se tuvo que esperar cerca de un año para la celebración de las elecciones democráticas, después de casi 15 años. El 18 de junio de 1978 se realizaron las elecciones y tuvo la participación de cerca de cuatro millones de electores. Los resultados favorecieron al APRA con el 35%, y con ello ganaba la mayoría de la Asamblea con 37 representantes. En segundo lugar quedó el Partido Popular Cristiano (PPC), con 25 representantes y en tercer lugar, los partidos de izquierda (Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular, Unidad Democrática Popular, Partido Comunista Peruano y Partido Socialista Revolucionario) con un 24%, equivalente a 28 representantes. Los tres candidatos más votados fueron Victor Raúl Haya de la Torre, Luis Bedoya Reyes y Hugo Blanco. Los tres representaban las diferentes fuerzas políticas imperantes dentro del país.

Los resultados de esta elección demostraron que el APRA mantenía su habilidad para captar votos y permanecer en el centro del espectro político. Sin embargo, las cifras también mostraron que la población se había inclinado marcadamente hacia la izquierda. Esta última fue interpretada en ese momento como votos de protesta contra el militarismo. La popularidad de estos movimientos izquierdistas se entiende en tanto comprendamos la transformación que había vivido la masa electoral durante todos los años del gobierno

militar. Ahora la masa electoral era más joven, de origen popular y mucho más radicalizada que en el último proceso electoral.

La Asamblea terminó constituyéndose el 28 de julio de 1978 y se eligió a Haya de la Torre como presidente, con el apoyo de la alianza entre el APRA y el PPC. La función principal de la Asamblea fue la elaboración de la Constitución, la cual demoró casi un año y estuvo a cargo de la Comisión Principal del Congreso, presidida por el dirigente aprista Luis Alberto Sánchez. Para este momento, el líder aprista, Haya tenía ya 83 años y no gozaba de una buena salud. A pesar de ello, pudo desempeñarse en su función, haciendo respetar el fuero parlamentario y conciliando los antagonismos que se pusieron de manifiesto en los debates (Palacios 2005: 195).

La meta principal de los partidos políticos tradicionales, tales como PPC y APRA, era que su desempeño dentro de la Asamblea sea importante para la victoria en las próximas elecciones. Sin embargo, la utilidad de la Asamblea como un foro público estuvo limitada por la escasa atención de los medios de comunicación y la indiferencia del público (Sanborn 1989:105).

Desde mayo de 1979, Haya de la Torre cayó enfermo y dejó de ir a los debates de la Asamblea; Luis Alberto Sánchez terminó reemplazándolo. Finalmente, el 12 de julio de 1979, aún a pesar de la delicada situación de Haya, se firmó la promulgación de la Constitución. Hubo algunas discrepancias con algunos de los artículos, motivo por el cual, los miembros del Partido Socialista Revolucionario, mostraron su oposición y no firmaron el Acta. Más allá de este inconveniente, esta Carta Magna fue una de las más avanzadas en materia de legislación del continente, promoviendo novedades como la abolición de la pena de muerte, estabilidad laboral extendida, la extensión del voto a los analfabetos, etc. (Palacios 2005: 196).

La conformación y posterior promulgación de la Constitución, fue un primer paso que siguió el gobierno militar para devolver el poder a los civiles. Los partidos políticos que se desarrollaron en este contexto, tenía en mente las elecciones presidenciales y buscaron sacar el mejor provecho de sus intervenciones dentro de la Asamblea. Por ello, en el contexto previo a la promulgación de la Constitución, ya se estaba debatiendo acerca de los posibles candidatos presidenciales de cada uno de los partidos. El APRA fue el partido que mayor controversia tuvo durante el año 1979 debido a la salud de Haya.

Un mes después de la firma de la Constitución, el 15 de agosto de 1979, el líder histórico del APRA, Haya de la Torre, falleció y con ello comenzó una crisis dentro del APRA respecto al liderazgo. Haya no nombró ningún sucesor y el partido no fue preparado para enfrentar la posterior lucha hacia el poder de los principales dirigentes. Este debate se convirtió en un conflicto que se centró en lo ideológico: la identidad del partido, su doctrina, las bases sociales y el futuro político (Sanborn 1989: 105). Se formaron dos bandos dentro del mismo partido: por un lado, se encontraban los representantes del “liberalismo conservador parlamentario”, liderados por Townsend, Sanchez y Melgar, los cuales buscaban la “coalición nacional con alternancia de gobiernos” (Rojas Samanez 1985: 123). Los llamados “Andresistas”, adoptaron una línea anticomunista y propusieron una plataforma liberal para atraer a los sectores medios y empresariales (Sanborn 1989: 105). Por otro lado, se encontraban los representantes del “corporativismo reformista de metodología fascistoide”, quienes eran liderados por Villanueva y un grupo de jóvenes radicales y sindicalistas (Rojas Samanez 1985:124). Villanueva no había participado de la Asamblea Constituyente porque se concentró en revivir el partido. A comparación de Townsend, se identificaron con las obras tempranas de Haya, tenían lazos con la Internacional Socialista y favorecían una plataforma más radical (Sanborn 1989: 106).

Además del APRA, los demás partidos políticos se concentraron en organizarse pensando en las elecciones de 1980. En agosto de 1979, los otros dos partidos tradicionales, tales como Acción Popular y el PPC, convocaron a sus bases para la elección del candidato presidencial. De esta manera se ratificó a los líderes de cada partido: Belaunde y Bedoya.

En noviembre de 1979, durante la celebración del XII Congreso Nacional Aprista finalmente se terminó eligiendo a Armando Villanueva del Campo como candidato presidencial del APRA. Townsend terminó aceptando su derrota, y aceptó la invitación de formar parte de la candidatura como vicepresidente. Las bases apristas tenían una clara simpatía por Villanueva pero también querían la unidad del partido, por ello con el nombramiento de Townsend como vicepresidente, esperaban que contribuiría en esto (Sanborn 1989: 106).

Las elecciones se celebraron en mayo de 1980 y se presentaron las candidaturas de 15 organizaciones políticas tanto a nivel presidencial, como de nivel parlamentario. Por primera vez se había presentado tan alto número de candidaturas en un proceso electoral (3032 candidatos para 243 cargos). De todas ellas, la que mayores opciones tenían del

triunfo eran 2: la de Acción Popular, con su candidato Fernando Belaunde y la del APRA, que logró consolidar la candidatura de Armando Villanueva (Palacios 2005: 196).

De esta manera, las primeras elecciones, en la fase de democratización, dieron como ganador a Belaunde Terry con el 46% de los votos, derrotando al candidato aprista, Villanueva en solo una primera vuelta electoral<sup>19</sup>. Acción Popular había logrado la mayoría absoluta en la cámara de diputados y en la de senadores.

A pesar de la organización nacional, el apoyo recibido por los militares y el acercamiento a los movimientos sindicales, el APRA no tuvo los resultados esperados en las elecciones de 1980. Villanueva solo obtuvo el 27% del voto, frente al 15% de la unión de los partidos de izquierda y el 11% del PPC. Belaunde ofreció una imagen paternalista, con un llamado al consenso nacional y un lema que se enfocaba en el trabajo (Sanborn 1989:106).

Una vez en el poder, el primer gobierno democrático enfrentó dos graves problemas: una crisis económica que recrudeció en la mitad del periodo presidencial y la aparición y posterior desarrollo de Sendero Luminoso, ambos fueron hitos claves que tuvo que enfrentar el gobierno (Tuesta 1995:22).

Las medidas que tuvo Belaunde para enfrentar estos problemas restringieron los gastos sociales, se antepuso los intereses extranjeros sobre el país, lo cual generó más desigualdad y no fue una solución para la crisis económica. Por otro lado, respecto a la violencia terrorista, respondió dando campo libre a la militarización del territorio nacional (Sanborn 1989:107). Se desconocía de la magnitud de Sendero Luminoso, lo cual generó que no se pueda ejecutar una política antiterrorista adecuada. Todo esto provocó un fuerte descontento de parte de la población, y provocó un rápido deterioro de la administración de Belaunde.

Concluyendo, el cambio en las medidas tomadas por Morales Bermudez a partir de 1975, fue socavando la legitimidad que tenía el gobierno militar dentro de la sociedad. Es así que aspectos como la crisis económica o la inestabilidad laboral, representaron una problemática para el nuevo gobierno militar. De esta manera, el aumento de la desaprobación y la unidad de la oposición, generó que la única vía para Morales Bermúdez se devolviera el gobierno a las autoridades civiles. Este paso hacia la democracia se dio a dos niveles: en primer lugar, se conformó la Asamblea Constituyente para generar

---

<sup>19</sup> Según la normativa electoral, la mayoría absoluta se lograba con el 33% de los votos.

una nueva constitución y, posteriormente, se convocó a elecciones generales en el año 1980.

Entre cada uno de los procesos, los partidos políticos tradicionales tuvieron un papel importante, ya que buscaron reconstituirse después de 10 años de censura política. De esta manera, las elecciones rumbo a la Constituyente, represento el primer reto para los partidos como PPC o APRA, para reconectar con sus bases y proponer nuevas ideas para generar una masa electoral más amplia. Junto con ellos, y debido a la grave crisis económica, los movimientos de izquierda comenzaron a tener un nivel mayor de importancia. Participaron y apoyaron la movilización de sindicatos en búsqueda de mejores condiciones económicas.

La victoria del APRA no fue ninguna sorpresa, ya que durante todo el gobierno militar había tenido bastante activas sus bases. Haya de la Torre fue declarado presidente de la Asamblea, y finalmente terminó presentando la nueva Constitución un año después. Sin embargo, la posterior muerte de Haya, la falta de un liderazgo y la crisis ideológica, fueron aspectos que finalmente terminarían con la derrota posterior del partido en las elecciones presidenciales de 1980.

Por otro lado, la figura de Belaunde, quien se había mantenido al margen durante todo el desarrollo de la Constituyente, volvió a tener importancia frente a las elecciones de 1980. Su candidatura se basó en solucionar las exigencias de los movimientos sindicales, respecto a la crisis económica y el trabajo, así como de ser un intermediario entre las clases populares y los empresarios. Finalmente, este discurso conciliador terminó gustando y por ello salió victorioso.

Una vez en el poder, no generó las medidas necesarias para contrarrestar la crisis económica que explicaba y creó el descontento popular. Además, junto con esta falta de manejo, se debe añadir la presencia de movimientos terroristas, tal como Sendero Luminoso, el cual buscó confrontar con medidas militares, las cuales no eran las más adecuadas. En lugar de solucionar y conocer la magnitud de todo el fenómeno, dio campo libre a la militarización de la defensa.

Todo este contexto político, que también repercutió en la prensa, fue el momento en que las dos revistas pornográficas que se desarrollarán en esta tesis, surgieron. Ya sea con motivos de ser un medio de propaganda para campañas políticas, así como medios de denuncia y crítica al acontecer político. En el siguiente subcapítulo se hará énfasis en el

inicio de estas revistas, se explicará la composición de sus contenidos y el desarrollo que tuvo durante estos primeros años.

## 1.2 Los inicios de *Zeta* y *Cinco*

### 1.2.1 El surgimiento de *Zeta*: las relaciones entre política y pornografía

Una de las revistas que se vio perjudicada dentro de la censura que se decretó en enero de 1979 fue el semanario *ABC*. Esta publicación, creada en el año 1976, estuvo a cargo de una empresa editora que tenía el mismo nombre de la revista, *ABC*. A cargo de ella se encontraba el abogado Aníbal Aliaga, el cual era declarado abiertamente militante aprista. Por este motivo, los contenidos que se presentan en la revista van a tener una inclinación hacia este partido. Asimismo, un ejemplo de esta cercanía se hace también evidente en los columnistas que conforman el comité editorial, entre ellos podemos reconocer la figura del conocido político, Javier Valle Riestra, quien en cada número hace un análisis acerca de la situación política nacional y sobre el APRA.

El 5 de enero de 1979, mediante Decreto Supremo, se realiza la censura de las principales revistas, entre ellas *ABC*. Además de las medidas de fuerza que realizaron los periodistas, y se mencionaron en el subcapítulo anterior, la empresa editora *ABC*, decide crear una nueva publicación que permita ser un medio de expresión para todos los periodistas de las revistas suspendidas. Es así que el 15 de febrero de 1979 surge la revista *Zeta* con la siguiente consigna:

El absurdo e innecesario silenciamiento de 8 de las más importantes revistas y periódicos ajenos al periodismo subordinado del gobierno, han dejado un vacío informativo que acrecienta la incertidumbre y la incredulidad del país, (...) resulta ineludible llamar la atención de los gobernantes, a efecto de que procedan a restituir la libertad de expresión del periodismo cuyas filamos pasamos a engrosar<sup>20</sup>.

Como vemos, la revista no solo denunció la injusticia que se estaba viviendo con los medios de comunicación censurados, sino que también se encontraban atentado con la libre información de los ciudadanos, la cual estaba garantizada por la Ley de Prensa.

El primero número se abocó principalmente a la disputa entre Bedoya y Haya debido a la proximidad de las elecciones presidenciales. Asimismo, se habló acerca de las discrepancias dentro del mismo partido aprista respecto al futuro, ya que Haya no se

---

<sup>20</sup> “Consigna”, en *Zeta*, n°1, 15 de febrero de 1979, p. 3



encontraba bien de salud. En sí, el contenido preponderante de este número fue político, al cual se le deben sumar las denuncias que se le hacía a las medidas de Morales Bermúdez respecto a la minería, la pesca y el petróleo.



**Imagen 6.**  
Portada del primer número de *Zeta*. *Zeta*, nº1, 15 de febrero de 1979

En el segundo número de la revista, publicada en marzo de 1979, junto con las noticias referentes al aprismo y el constante debate que existía acerca de las candidaturas rumbo a las elecciones de 1980, se añaden las denuncias de los periodistas de las revistas clausuradas. Los directores de las revistas *ABC*, *Amauta*, *Caretas*, *EquisX*, *Marka* y *El Tiempo*, hicieron pública una denuncia que señalaba:

Los abajo firmantes, ciudadanos que adhieren a distintas posiciones políticas, denuncian ante la opinión pública internacional el nuevo atropello que contra la libertad de prensa comete el régimen militar y que convierte hoy al Perú en uno de los países más represivos de Latinoamérica en cuanto al periodismo se refiere

(...) Este procedimiento represivo resulta absolutamente incompatible con el funcionamiento de una Asamblea Constituyente, (...) y amenaza con burlar el proceso de transferencia electoral prometido y voceado por el gobierno militar<sup>21</sup>.

En la anterior cita podemos evidenciar el uso que hicieron de esta plataforma los periodistas para denunciar la situación política en el país. La clausura fue un hito más dentro de las medidas del régimen de Morales Bermúdez, que ya se encontraba en su última fase. Asimismo, podemos notar que a pesar de la transición que estaba ocurriendo mediante la promulgación de la Asamblea Constituyente, este tipo de medidas ponía en dudas las verdaderas intenciones del régimen. Este hecho se evidencia en las declaraciones de los periodistas, en tanto temen que no se den las condiciones necesarias para la celebración de las elecciones presidenciales.



**Imagen 7.**

Los directores de las revistas censuradas: Florentino Gomez Valerio, Alfonso Baella, Enrique Zileri y Anibal Aliaga. (*Zeta*, n°2, 2 de marzo de 1979, p. 3)

<sup>21</sup> “Denuncia”, en *Zeta*, n°2, 2 de marzo de 1979, p. 3.

A este punto considero necesario hacer una división en el curso de la revista en dos etapas específicas. La primera, abarca desde el número 1 de la revista, del mes de febrero de 1979 hasta el número 6 de la revista, del mes de mayo del mismo año. Por otro lado, a partir del número 6 de la revista, en adelante representa la segunda etapa de esta publicación. La razón de esta división se da debido a los contenidos que se presentan estas revistas. De esta manera, durante la primera etapa de la revista, la característica principal serán los contenidos enteramente políticos y la segunda, en cambio, se enfoca en los contenidos sexuales y pornográficos. En esta etapa, también, los contenidos políticos pasan a un segundo plano y es la sexualidad la que tiene mayor importancia. La semejanza entre ambas etapas es el uso del propietario de la revista para desarrollar su campaña política previa a las elecciones de 1980. Si bien con el paso a la segunda etapa de la revista, implicó la disminución de los contenidos políticos, éstos se abocaron en seguir los movimientos del director y promover la candidatura aprista de Haya. Acerca de este tema se profundizará en el tercer capítulo.

Dentro de los primeros números de la revista, es decir, en la primera etapa, la estructura que presentaba básicamente se enfocó en presentar noticias de relevancia semanal, tales como denuncias sociales o políticas, junto con artículos de opinión sobre problemática nacional. En este sentido, es común encontrar los análisis de periodistas respecto al devenir de las elecciones presidenciales de 1980. En específico, se hacía mayor énfasis en la candidatura aprista y la figura de Haya, el cual se encontraba presente en cada uno de los números.

El director de la revista en su primera etapa fue Amadeo Grados, quien luego le dio la posta al periodista Javier Flores, que previamente había trabajado en el semanario *ABC*. La evolución de la revista hacia la pornografía y política, se hizo bajo su dirección, y a su vez, logró conseguir un grupo de periodistas que fueron capaces de generar un nuevo tipo de contenido dentro de la prensa peruana: la inserción de la sexualidad

El paso de una revista enteramente política durante los primeros números, a unir la sexualidad dentro de los contenidos políticos, respondió a una estrategia de los mismos redactores. La fuerte inclinación aprista, sumado a las críticas que se ejercían del gobierno, convertían a la revista *Zeta*, en un foco para ser suspendida, es así que trataron de usar los contenidos sexuales y pornográficos para poder seguir proyectando ideas políticas, pero esquivar este control militar. En un contexto en que las revistas aún se

encontraban censuradas, *Zeta* utilizó estos contenidos pornográficos para poder continuar con su intención política.



**Imagen 8.**

El cambio en los contenidos de *Zeta*: Primer número pornográfico (*Zeta*, n°6, 26 de abril de 1979).

En la anterior imagen podemos ver el primer número de la revista *Zeta* en la que se hace uso de mujeres desnudas en la portada, junto con titulares relativos a la sexualidad. A pesar que revistas como *Caretas*, usualmente utilizaba fotografías de modelos en sus portadas para despertar la atención de los lectores, en este caso, la mujer sale haciendo un desnudo parcial, mostrando los pechos. Al igual que en *Caretas*, la portada de la mujer no tiene relevancia alguna con las demás noticias que salen a su alrededor.

Uno de los que hizo posible esta segunda etapa de la revista, además del director, fue el trabajo realizado por el periodista apodado “Quino, el Sucio”. Convocó a un grupo especial de periodistas que mantenían su identificación secreta, debido a que realizaban reportajes encubiertos en prostíbulos clandestinos de la ciudad de Lima. A partir de denuncias realizadas por lectores de la revista, se acudía a estos lugares y se realizaba estudios casi etnográficos de estos espacios. Los reportajes eran completos, ya que además de los artículos, se presentaban fotografías. Con esta iniciativa, además de generar el reproche público hacia este tipo de prostitución, también despertaba el interés y curiosidad de los lectores<sup>22</sup>.

Sumado a Quino, nos encontramos con la figura médica dentro del comité editorial. Como mencionamos líneas atrás, el interés de la revista por tocar temas que vayan en la línea de reproducción y salud sexual, hizo que se vea en la figura de un médico el personaje adecuado para escribir columnas y contestar preguntas de los lectores. En este sentido, se convoca al Dr. Jorge Amaya, cuyas funciones dentro de la revista se resumen en dos aspectos: por un lado, escribir acerca de algún mito o tema referente a la sexualidad, así por ejemplo, la masturbación se convierte en un tema muy recurrente. A partir de su autoridad como médico y señalando investigaciones científicas, trata de cuestionar mitos sexuales. Por otro lado, se encarga de absolver las preguntas que los lectores envían a la redacción. Semana tras semana llega un sinnúmero de cartas que básicamente se encargan de preguntar sobre temas sexuales y de pareja. Nuevamente, se pone la autoridad del médico como un referente para la educación sexual.

El Dr. Amaya era un médico general que desempeñaba sus funciones en la ciudad de Trujillo. Cedió a la revista el uso de su nombre para defender las campañas de sensibilización y educación sexual que se desarrolló en cada número. El doctor consideraba que en el Perú se estaban llevando cambios dentro de los temas relativos a la sexualidad, y ante ello se debía informar y educar a la ciudadanía.

La figura de autoridad del médico Amaya le brindaba mayor importancia a los textos acerca de materia sexual dentro de la revista. De esta manera podemos afirmar que, aún a pesar de los cambios que se venían llevando a cambio de manera sexual, se mantenía la idea de medicalización de la sexualidad. En este sentido, se hace énfasis en lo dicho por

---

<sup>22</sup> *Zeta*, n°19, 23 de octubre de 1979, p. 84

Foucault respecto al control de la sociedad a través del cuerpo. Éste se vuelve una realidad biopolítica, y la medicina se convierte en una estrategia biopolítica (Foucault 1974).

Además de los contenidos escritos de la revista, una parte importante de ella fue la fotografía. Gran parte del éxito de la segunda etapa de la revista radica en el uso de las fotografías de mujeres desnudas. El encargado de velar por la producción fotográfica fue Miguel Cartolini, quien podemos señalarlo como el fotógrafo pero también quien escogía las fotografías de modelos internacionales que salían dentro de ella. Fue tal el éxito de la revista, que en el mismo año 1979 se lanzó un concurso “Buscando a la modelo *Zeta*”<sup>23</sup>. Básicamente se buscaban a jóvenes mujeres que no hayan tenido ningún tipo de experiencia dentro del modelaje para poder participar en sesiones fotográficas por parte de la revista. Existía un jurado que, entre ellos se encontraban; el director de la revista, Javier Flores; el director fotográfico, Miguel Cartolini, Tulio Loza y alguna modelo sorpresa. Entre ellos se escogían las mejores fotos y cada quincena salía ganadora alguna joven, a quien se le realizaba una entrevista relacionada con su vida profesional y sexual. Cada una recibía un dinero a cambio, y de cada mes se escogía a una hasta que a final de año se eligió a al mejor del año.

Existía una diferenciación entre el carácter explícito de las imágenes de mujeres desconocidas y la aparición de modelos o vedettes famosas de la época. En el primer caso, las mujeres que aparecían y no tenían ningún tipo de identificación, se presentaban en las imágenes completamente desnudas y desinhibidas. Por otro lado, las vedettes famosas, como Analí Cabrera, Cuchita Salazar, etc. eran rostros famosos que trabajaban en famosos programas cómicos de la televisión, y sus fotografías en la revista no tenían el mismo contenido explícito que las de mujeres anónimas. Resulta curioso esta idea ya que nos muestra esta moralidad y recato proveniente de estas vedettes, quienes no eran sexualizadas de la misma forma que las desconocidas. Tenían una moral construida que proyectaban a su público, y en la que tenían que conservar. La idea de mujer famosa que aun siendo vedette, gozaba de simpatía por parte del público.

Ahora, otro punto relativo a la recepción de la revista es el referido al género. En este sentido, encontramos que el público principal de la revista eran hombres heterosexuales. Los indicios que nos hace concluir esta idea radica en los contenidos que se presentaban en la revista: las cartas de hombres heterosexuales en busca de mujeres, las fotografías de

---

<sup>23</sup> *Zeta*, n°20, 8 de noviembre de 1979, p. 26

mujeres desnudas ya sea por separado o situaciones sugerentes con otras mujeres. Además, las principales dudas sexuales, se encontraban respecto a la relación con una pareja femenina, y no se mencionan ninguna relativa a la homosexualidad. Aquí debemos tomar en cuenta que, a pesar de las libertades en cuanto a la sexualidad, aún la homosexualidad era vista en la revista como fuera de lo natural. En *Cinco*, en cambio, los artículos homosexuales son abundantes y se crean secciones especiales para buscar parejas.

Con la muerte de Haya, en agosto de 1979, y la elección de Villanueva como su sucesor, los contenidos relativos al aprismo dejaron de publicarse. Aliaga apoyaba abiertamente la lista conformada por Townsend, y era fiel seguidor de Haya, al morir éste y no conseguir el liderazgo Townsend, la revista dejó de ser un medio para promover el partido, y pasó a cubrir los intereses políticos propios del mismo Aliaga. Con su derrota, generó que los contenidos de *Zeta* dejen de tener este componente político y se basen solamente en el uso de la pornografía. La sexualidad era la temática transversal en la revista, y la derrota aprista provocó que no se vuelve a escribir sobre este partido.

### 1.2.2 Los inicios de *Cinco*

La repercusión que tuvo *Zeta* en la prensa peruana se hizo evidente en la creación de nuevas revistas pornográficas hacia el año 1980. Surgieron muchas que no tuvieron el mismo contenido de *Zeta*, sino que se basaron en expresar pornografía y ningún tipo de alusión a la política. Sin embargo, una de ellas resaltó entre todo este abanico de revistas, *Cinco*. La revista comenzó en el mes de enero de 1980, en plena coyuntura política rumbo a las elecciones presidenciales. El gobierno militar había perdido la legitimidad y solo se esperaba a la segunda mitad de la transición. El primer número de *Cinco*, por tanto, aparece en este contexto y va a evidenciar la grave crisis económica que atravesaba el país.

El primer número se lanzó en enero de 1980, con el lema de la “revista joven” y el logo de un conejo que hacía alusión a Playboy, la famosa revista pornográfica norteamericana. El director fundador fue Ángel William Jesús Ramos, quien era un abogado de profesión proveniente de Huancayo. Este aspecto es importante de resaltar ya que, al igual que Aníbal Aliaga, el director de esta revista también era abogado con acercamientos hacia el sector del periodismo.

Tuvo varios directores dentro de su comité editorial, sin embargo, a partir de 1981 el director principal y que más tiempo duró dentro de la revistas fue Roberto Urrutia. Para recordar, Urrutia fue también director de la revista *Zeta* durante el año 1979 y 1980, lo cual nos indica de las relaciones que existieron entre los periodistas de ambas revistas. De hecho, podemos mencionar que fue Urrutia quien llevó a algunos periodistas de *Zeta* a *Cinco*, resaltando la figura de “Quino, el Sucio”, quien se hizo famoso debido al estilo de sus notas periodísticas acerca de los prostíbulos limeños. Asimismo, también encontramos al fotógrafo de *Zeta*, Miguel Cartolini, quien se encarga de la selección de las modelos y fotografías que salían en la portada. De esta manera, como podemos ver, se da un intercambio de periodistas entre ambas revistas, lo cual evidencia las similitudes entre ambas publicaciones.

La estructura de la revista se encontraba dividida en 3 partes: en primer lugar, la editorial, la cual señalaba el análisis acerca de un tema de relevancia nacional semanal. La segunda parte, los artículos dedicados a la crítica de la prostitución y el actuar del prefecto de Lima, Danilo Mejía. Finalmente, se encontraba el contenido pornográfico que se encontraba dividido entre las imágenes de mujeres desnudas, en pleno acto sexual y la parte homosexual. Esta última representa una innovación dentro de las revistas pornográficas, ya que se tiene un espacio especial para las cartas y los relatos relativos a la homosexualidad. Incluso, se promueven los concursos de travestis, resaltando la figura de la gran Damommet<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Famosa transexual peruana y activista a favor de los derechos transgénero. Fue invitada a la Asamblea Constituyente para debatir acerca de la situación de los “tercer sexo” en el Perú y las iniciativas que se debían tomar para cubrir sus necesidades básicas.





**Imagen 9.**  
Índice Cinco. (Cinco, n°37, julio de 1981, p.3)

Dentro de la revista también se encontraba un suplemento especial llamado “El Último Yara”, que comenzó a publicarse a partir de enero de 1981. En esta parte se hablaba plenamente de las noticias políticas, y recibió este nombre debido al periódico sensacionalista *Última Hora*. El lenguaje de este suplemento se encontraba lleno de palabras coloquiales e hizo uso de la jerga peruana de la época. Asimismo, se cambió los nombres de los políticos involucrados y también se hizo uso de las narrativas ficticias. Toda esta sección buscaba ser una crítica a las medidas que había tomado Belaúnde al llegar al poder, y la continuación de la crisis económica en el país. El ataque se dio a todos los políticos que se encontraban en el poder: ministros, presidente, congresistas y líderes

de los partidos. Sin embargo, los movimientos de izquierda no eran criticados dentro de esta revista, ni se mencionó si quiera el accionar de estos partidarios dentro de la cámara de diputados y senadores. Si bien no expresan claramente su preferencia política o son parte de algún partido, lo que deja claro es que estuvieron en oposición a las medidas establecidas por el presidente Belaúnde y el aprovechamiento de su popularidad para satisfacer a las clases altas. A comparación de *Zeta*, *Cinco* no buscó aprovechar su popularidad para presentar intereses partidarios específicos, su crítica se dio en dos niveles: hacia los políticos, por las medidas que tomaban frente a la crisis, y a las autoridades judiciales, por haber sido los responsables de haber ejecutado ordenanzas para censurar a la revista. Aquí, a pesar de la llegada de la democracia, la censura deriva de los contenidos pornográficos que presentan y el cuidado de la moralidad sexual de la época.

Asimismo, otro aspecto a resaltar dentro del devenir de la revista fue el uso de las primeras acciones terroristas. En la idea de la crítica al gobierno de Belaúnde, también se demostró que el presidente no entendía la magnitud del problema que estaba ocurriendo en el interior del país. *Cinco* informa de los atentados provocados por Sendero Luminoso, y pretende generar una preocupación dentro de la población, ya que es constante su referencia a estos atentados. Sin embargo, también señala y denuncia que el presidente Belaúnde no estaba realizando las medidas necesarias. Acerca de este tema se profundizará en el tercer capítulo.

Como hemos visto, *Cinco*, tomó como ejemplo a *Zeta* respecto al uso de la pornografía para fines políticos. La popularidad que tuvieron estas revistas fue aprovechada por periodistas que, según intereses específicos, buscaban presentar o criticar a los políticos. La estructura entre ambas fue parecida y esto se debió a que compartieron periodistas, quienes tenían experiencia en la elaboración de estas revistas. En el caso de *Cinco*, los desnudos y las escenas sexuales son más explícitas, además de tener la innovación de presentar una sección dedicada a los homosexuales.

Entre ambas revistas se fomenta un nuevo tipo de prensa sensacionalista que toma características del sensacionalismo de *Última Hora*, en tanto se enfocan en las clases populares, pero se le añade el factor de las imágenes y contenidos sexuales. Estas revistas. De esta manera ambas comparten las denuncias y críticas de la población, pero a su vez,

las fotografías de mujeres desnudas y el uso de la sexualidad, que causaba interés para los lectores.

La popularidad que tuvo *Zeta*, y posteriormente *Cinco*, provocará que tanto los medios de comunicación como la sociedad peruana en su conjunto, se encuentre en contra de estas publicaciones. Las críticas no solo se enfocaron hacia el lado moral, en tanto proyectaban escenas de la vida privada, sino que también fueron objeto de crítica por parte de la prensa tradicional, quien encontró en ellas un rival. De esta manera, se crea una controversia alrededor de la proliferación de estas revistas, que deriva en la promulgación de medidas por parte del gobierno municipal y la férrea defensa de las revistas.



## **Capítulo 2: La pornografía en la opinión pública**

En el anterior capítulo analizamos el comienzo de un nuevo tipo de prensa sensacionalista en el Perú, el cual combinaba una cobertura periodística de la política nacional con artículos de sexualidad y desnudos explícitos. *Zeta*, la precursora de esta forma de hacer prensa, surgió dentro de un periodo de cambios políticos y sociales: el fin del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas y el regreso a la democracia.

Se propuso que estas publicaciones, a comparación de otras revistas, no fueron objeto de censura debido a que sus contenidos pornográficos estaban sujetos a una menor vigilancia. La estigmatización que tuvieron debido al fuerte contenido pornográfico, sirvió como una forma de escape de la censura periodística pero que, de igual manera, siguió proyectando discursos políticos. Por otro lado, el éxito que tuvo *Zeta* se hizo evidente en el surgimiento de otras revistas con la misma línea editorial y que también tuvieron mucha acogida dentro de la sociedad. Todo ello debe ser entendido desde un ámbito más amplio, el de los cambios que se estaban produciendo en la sociedad peruana con respecto a la sexualidad, en específico, el mayor interés que estos temas suscitaron en la esfera pública<sup>25</sup>.

Este tipo de revistas con un alto contenido sexual, a su vez, tuvieron muchos detractores. De esta manera se creó una fuerte controversia entre ciertos grupos de la sociedad peruana, tales como los grupos feministas, la Iglesia, los grupos evangelistas y el mismo gobierno. Todo este debate se hizo evidente dentro de la prensa de la época, y es la principal fuente dentro de este capítulo.

Por tanto, en el presente capítulo se buscará analizar los principales discursos que se crearon en relación a la pornografía desde la mirada de cada grupo de la sociedad. Se señalará la postura que tuvieron respecto a la pornografía y, en específico, del incremento de las publicaciones pornográficas peruanas. De esta manera, a partir de las fuentes periodísticas y los artículos escritos por cada uno de estos grupos, se verá reflejado la fuerte oposición que tuvieron estas revistas en la esfera pública. Sin embargo, todo ello no tuvo una repercusión en las ventas sino, por el contrario, fomentó al surgimiento de

---

<sup>25</sup> Se utilizará el término “esfera pública” como el “ámbito de la vida social en el que se puede construir una opinión pública” (Habermas, 1974). Esta esfera pública se conforma a partir de medios de transferencia e influencia como los periódicos, las revistas, la radio y la televisión. La prensa para Habermas es el producto de la discusión desarrollada en el dominio público. Esta no se conformaba como un simple órgano de transmisión de información sino que a menudo se entendía como interventora y catalizadora del debate. (Habermas, 1974 y Somohano, 2011)

otras revistas en la misma temática. Se tomará como inicio de la controversia las misivas de lectores de *Caretas* respecto a las revistas pornográficas, ya que suponen las primeras críticas públicas. Posteriormente se tomarán otros medios tales como *El Comercio*, *La Prensa*, *La Crónica y Gente*, medios en los cuales se hicieron evidentes los debates que se generaron acerca de estas revistas desde diferentes sectores de la sociedad.

Por otro lado, en un segundo subcapítulo se hablará sobre la sobrexposición de la sociedad hacia la sexualidad por medio de la cultura popular. Las películas, programas cómicos, café teatros y el surgimiento de la imagen de las vedettes fueron el contexto del desarrollo de estas revistas pornográficas. La sexualidad se hizo más explícita conforme se acababa el régimen de Morales Bermudez, y vivió una explosión durante la llegada a la democracia. Todo esto se hace evidente en los contenidos que se proyectan en las publicaciones pornográficas, en los cuales estos fenómenos van a ocupar una gran parte de sus páginas<sup>26</sup>.

## 2.1 Los debates sobre las revistas pornográficas

*Zeta* marcó el inicio de un conjunto de publicaciones pornográficas que se hicieron populares durante la primera mitad de los años 80. El contexto de su surgimiento fue objeto del primer capítulo, así como señalar el poco control gubernamental que presentaron. Su éxito y popularidad dentro de la sociedad peruana, se hizo evidente no solo en las altas ventas que tuvo, sino también en la creación de nuevas publicaciones pornográficas y las críticas que recibió por parte de la opinión pública.

A partir de marzo de 1980 las críticas hacia las revistas pornográficas se hacen evidentes dentro de las cartas que recoge la revista *Caretas*:

Señor Director:

Dentro del <<boom erótico-literario>> de nuestra patria con la aparición de diversas revistas de este tipo (*Zeta*, *Cinco*, *Oh*, etc.) existen aspectos criticables. Mal gusto, erotismo y que atenta contra el valor de la educación sexual. No solo copian artículos de revistas extranjeras sin mencionar su origen sino que los presentan como escritos por

---

<sup>26</sup> A esta contradicción es la que Foucault se refiere como la “hipótesis represiva”, entendida como la prohibición y represión de los discursos sobre la sexualidad y el sexo por la burguesía. Sin embargo, en lugar de lograr su cometido, esta represión ha provocado la incitación de estos discursos en torno al sexo. (Foucault, 2007 y Mendoza, 2003).

peruanos. Confío que esté de acuerdo en combatir este tipo de faltas a la ética periodística y literaria.<sup>27</sup>

En esta carta podemos ver claramente dos tipos de críticas hacia *Zeta*: el discurso sexual y la ética periodística. Por un lado se les acusa de no tener ningún tipo de originalidad y copiar sus artículos de revistas extranjeras, por otro, se menciona acerca del tipo de educación sexual que se le está brindando a los jóvenes y niños peruanos.

*Caretas* convierte esta crítica en el tema de uno de sus artículos del siguiente número, en el cual, se enfoca en describir y analizar el contenido y los miembros detrás de la elaboración de estas revistas. Además, se hizo un pequeño sondeo acerca de cuantas personas conocían o habían leído estas revistas. Esto solo iba a ser el inicio de una controversia mayor en la que se vieron envueltas la revista *Caretas* frente a los nuevos contenidos de las revistas pornográficas, representadas por *Zeta*<sup>28</sup>.

En las semanas siguientes a esta publicación se publicó al menos una carta por cada número posterior al artículo sobre la pornografía. Las críticas se basaron en 3 ámbitos en específico: periodístico, político y moral. En el primero, los lectores reconocían que existían faltas de ética en cuanto al plagio de las noticias de publicaciones extranjeras que presentaban estas revistas. Sin embargo, en el análisis de *Zeta*, se ha podido rastrear que los artículos extraídos de versiones extranjeras señalaban de dónde se habían encontrado<sup>29</sup>. Asimismo, en aspectos formales, los artículos de salud también presentaban las citas bibliográficas correspondientes de donde se extraía la información.

Respecto a las críticas políticas, las principales iban hacia el lado de la relación partidaria entre la revista y los redactores. Por todos era sabido que el director de la revista era un militante aprista y que, además, se encontraba postulando a las elecciones de 1980. Los lectores alegaban que estas revistas eran una forma de proselitismo hacia ese partido y, en especial, hacia el candidato propietario de la revista:

Señor Director:

---

<sup>27</sup> “Boom pornográfico” en *Caretas*, n°562, marzo de 1980, p. 20.

<sup>28</sup> Ahora bien, resulta curioso que *Caretas* comience con esta campaña de desprestigio de las revistas pornográficas, si fue *Zeta* la que le permitió denunciar los abusos del gobierno frente a la censura realizada en enero de 1979. Sin embargo, es entendible el resentimiento entre ambos directores, debido a que Aliaga se terminó alejando de la lucha de los periodistas, y solo pensó en sus beneficios personales. Por ello, Zileri le señala como traidor en un artículo de *Caretas*, posterior a la devolución.

<sup>29</sup> En el caso de *Zeta*, se encontró que los artículos copiados de revistas extranjeras, tenían su debida referencia. Así pues encontramos el caso de notas periodísticas extraídas de revistas españolas eróticas como *Interviú*.

He dirigido una carta al Sr. Roberto Urrutia Sanchez, director de la revista *Zeta* por la publicación del artículo <<La mafia contraataca>> en su edición n°32. (...) Es cierto que fui encargado de la campaña contra la prostitución, que cesó por orden del Sr. Aníbal Aliaga, dueño absoluta de la revista que hoy lesiona mi nombre.

Max Obregón.<sup>30</sup>

En el siguiente número, curiosamente, la revista *Caretas* publica un artículo dedicado a las relaciones entre la revista *Zeta* y el candidato aprista a diputado. Una vez más, luego de una carta de denuncia o crítica, la revista *Caretas* respondía con un artículo. Como era evidente, existía un acercamiento verídico entre el APRA y la revista *Zeta* debido a la militancia del director. Sin embargo, no había ningún indicio que permitiese afirmar que *Zeta* era una publicación controlada por dicho partido, sino que más bien se trataba de una publicación popular que apoyaba la candidatura del APRA.

La crítica más recurrente, y que incluso puede verse como transversal a las dos anteriores, se encuentra relacionada con la moral sexual. Muchas cartas se encontraban en contra de los desnudos “poco cuidados” de esta revista, y que, a su vez, hagan explícito conductas sexuales consideradas no adecuadas:

Señor Director:

El Art. 209 del Código Penal<sup>31</sup> sanciona con prisión o multa a quienes hagan circular escritos o imágenes obscenas, y dispone que el Juez ordene la destrucción de dichos escritos e imágenes. No obstante, los puestos de revistas de todo el país, se ven invadidos por una serie de publicaciones pornográficas que, con una libertad que asombra, ponen al alcance de cualquier persona lo más enfermizo y sucio que pueda producir la mente humana en el aspecto sexual.<sup>32</sup>

En el caso de la carta anterior se hace mención al artículo penal que se relaciona con la circulación de revistas pornográficas. Bajo este criterio es que las autoridades se basaron para censurar a la revistas y fue la justificación legal de los políticos para promover iniciativas parlamentarios para prohibir su circulación total.

De esta manera, unos meses después, en julio de 1980, la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) decreta la primera requisa de *Zeta*. Entró a las oficinas de la revista mientras se estaba elaborando el n°34, y se llevó todas las impresiones de esta edición.

---

<sup>30</sup> “Candidato Porno al Apra”, en *Caretas*, n°563, abril de 1980, p. 15.

<sup>31</sup> “El que fabricare o importare para la venta escritos, imágenes, dibujos u objetos obscenos los pusiere en venta, los anunciare por publicaciones, exposiciones o espectáculos en cualquier forma los distribuyere o hiciere circular, será reprimido con prisión no mayor de un año o multa de la renta de tres a treinta días. El Juez ordenará la destrucción de los escritos, imágenes, dibujos u objetos obscenos”. (Art. 209 del Código Penal de 1924).

<sup>32</sup> “Pornografía impune”, en *Caretas*, abril de 1980, p. 16.



**Imagen 10.**

Requisa de la revista *Zeta* n°34 por parte de la PIP  
(*Zeta* n°35, julio de 1980, p. 30)

Siguiendo la crónica de *Zeta*, posterior a la requisa de las revistas, un juez ordenó la devolución de ellas debido al abuso de autoridad que había cometido la Policía. Sin embargo, otro juez encargado prohibió la publicación de la revista. Todo esto, según *Zeta*, fue producto del poder de Enrique Zileri, director de *Caretas*, quien cada vez más veía a *Zeta* como un rival a combatir. De hecho, en la editorial de *Zeta* se acusa directamente al director de *Caretas*, así como a otros grupos debido a las denuncias que realizaba la



revista a los más poderosos. Es aquí donde hace énfasis en deslindar la revista de las campañas pornográficas que los críticos comentaban:

El ardid para complotar contra nuestra revista – hablando genéricamente- fue una supuesta campaña contra la pornografía. Lo cierto es que no hubo ni hay ninguna campaña contra ella, puesto que el público sabe que en ningún momento dejaron de circular muchas revistas realmente pornográficas, entre las que no se encuentra la nuestra.<sup>33</sup>

Posterior a la suspensión que se realizó a *Zeta* comenzó el debate público acerca de las publicaciones pornográficas en el país. Si bien se ha marcado el inicio de la crítica a partir de las cartas enviadas por lectores a *Caretas*, es recién desde noviembre de 1980 que la prensa se convierte en un medio de debate sobre la pornografía. A comparación de las críticas de *Caretas*, los artículos que se redactan van a ser provenientes de diferentes sectores de la sociedad, quienes buscan hacer explícita su opinión acerca de esta problemática e impactan dentro de la esfera pública.

En primer lugar, quien se hace eco de esta situación fue el presidente de la Corte Suprema de Lima, el Dr. Alberto Eguren Bresani, a partir de un discurso moralista acerca de estas publicaciones. Como autoridad judicial, encargó al Tribunal Correccional revisar los casos de pornografía en el Perú. Se nombró al Dr. José Rivas Manrique, juez instructor ad-hoc para abrir un proceso contra los editores de las principales revistas pornográficas<sup>34</sup>. La postura de Bresani era clara, en sus declaraciones expresaba, en principio, que tanto “las películas y las revistas pornográficas no educaban ni ilustraban a los niños y jóvenes, sino que los alejaba de los auténticos valores de la nación”<sup>35</sup>. Su oposición a la pornografía surgió del temor que los jóvenes estén expuestos a contenidos sexuales a tan pronta edad. Además de considerar estas revistas como formas erróneas de aprender sobre su propia sexualidad.

Bresani en otra entrevista llegó a señalar que “la pornografía no es para educar jóvenes sino para el entretenimiento de los mayores. Se debería impedir que los menores tengan acceso a ella”<sup>36</sup>. Si bien su crítica hacia la pornografía tenía un sustento jurídico, también prevalecía su propio sesgo moral, debido a la oposición que tenía referente a la exposición de contenidos sexuales a menores de edad<sup>37</sup>. Su intención no era erradicar a la

---

<sup>33</sup> “Maniobra contra Zeta”. *Zeta*, n°35, julio de 1980, p. 3.

<sup>34</sup> “Pornografía no debe confundirse con progreso, dijo Eguren Bresani”, en *La Crónica* del 2 de noviembre de 1980, p. 8.

<sup>35</sup> “Guerra a pornografía no dará cuartel”, en *Ojo* del 3 de noviembre de 1980, p. 15.

<sup>36</sup> “Bresani empeñado en erradicar el porno” en *Extra* del 5 de noviembre, p. 5.

<sup>37</sup> En este momento, en 1980, no existía una regulación de la venta de revistas pornográficas a menores de edad, algunas revistas como *Zeta*, colocaban un sello en la portada aconsejando que los menores de 18 años

pornografía, sino de controlarla y crear mecanismos para evitar que estas revistas no sean adquiridas por adolescentes.

En esta línea, se encontraba la Dra. Gloria Bernal Matallana, quien era la Agente Fiscal de Lima y denunció la existencia de una “campana pornográfica” en el Perú:

En mi calidad de representante del Ministerio Público, salvaguardando los intereses de la sociedad y en vista de una creciente proliferación de revistas, pasquines y películas pornográficas que atentan contra la niñez y la juventud peruana, presenté la denuncia ante el Noveno Juzgado, para que se realice una investigación a fondo de la situación y, a la vez, se encuentren a los responsables de la misma.<sup>38</sup>

Nuevamente podemos notar en las declaraciones de la fiscal, la posición hacia la pornografía desde el lado moral. Más que la erradicación o censura, tanto en Bernal como en Bresani, se dan referencias a la pornografía como una lacra social que atenta contra la nación, específicamente, contra los niños y jóvenes que representan la pureza. Por ello, el objetivo de ambos era evitar la exposición de los menores de edad a estos contenidos, así pues propusieron la regulación de la venta de estos contenidos.

Además de Bresani y Bernal, encontramos la posición del Prefecto de Lima, Danilo Mejía Flores, quien también muestra su oposición hacia la pornografía:

No cabe duda que desde el 28 de julio, fecha en que se rescató la Libertad de Prensa ella es irrestricta en todos los rincones del país, pero, no podemos negar tampoco que se nota una degeneración y libertinaje, especialmente en el rubro de las publicaciones que morbosamente trafican con el sexo, promoviendo una literatura y desnudos pornográficos. A pesar que existe un consenso general respecto a la censura de este tipo de publicaciones, todavía no ha promulgado un dispositivo legal que ponga coto a los negociantes de este <<nauseabundo>> material pornográfico.<sup>39</sup>

En este caso, el Prefecto de Lima hace evidente el contexto al surgimiento y proliferación de nuevas revistas pornográficas: la liberalización de la prensa. Señala implícitamente que el anterior régimen tuvo un mayor control sobre los contenidos de las publicaciones periódicas, mediante la Oficina Central de Información y la Ley de Prensa, las cuales regularon la información de los medios de comunicación. El hecho de no existir una regulación que pudiese controlar estas revistas, en el gobierno de Belaunde, hizo posible que las revistas pornográficas continúen produciéndose. Aquí ya no se apela a los jóvenes, pero nuevamente se recurre al ámbito moral de la pornografía como una degeneración de

---

no deberían leerlas. Sin embargo, la forma de venta de estas revistas eran al aire libre y cualquier menor de edad se encontraba expuesto a ellas, aún sin poder comprarlas. Por ello, posterior a este debate se propone la colocación de las revistas dentro de sobres oscuros.

<sup>38</sup> “Porno que llega a la medida” en *Suplemento Silvia de La Prensa* del 23 de noviembre de 1980.

<sup>39</sup> “Aún no hay dispositivo para poner coto a publicaciones pornográficas”, en *El Comercio* del 8 de noviembre de 1980, p. 9

la sexualidad. El principal énfasis del Prefecto era criticar el actuar del gobierno respecto a la prensa, en tanto que no fue capaz de crear un ente regulador de contenidos, motivo por el cual se dio paso al surgimiento y desarrollo de estas revistas.

Así como las autoridades judiciales se pusieron de acuerdo en confrontar a las publicaciones pornográficas ya sea regulándolas o censurándolas, también este tema fue motivo de discusión entre los legisladores. El suplemento femenino del diario *La Prensa*, se hace eco de las declaraciones de los parlamentarios. El primero en pronunciarse fue el senador Enrique Bernales Ballesteros, del Partido Socialista Revolucionario, partido de izquierda. Con fecha del 27 de octubre presentó un proyecto de ley que señalaba:

La eliminación de la censura como garantía del más amplio disfrute de las libertades expresadas por cualquier medio de comunicación social, debe concordarse con otras disposiciones de la misma Constitución, referentes al respeto a la persona humana, la protección de la familia y el niño, así como con la obligación del Estado y los particulares de educar, promover la cultura, proteger la salud y fomentar la recreación. En la práctica se está dando un uso pernicioso de las libertades antes mencionadas, que se manifiestan en la venta indiscriminada de revistas dedicadas a excitar el sexo y la violencia.<sup>40</sup>

El discurso del parlamentario culpabiliza la proliferación de las revistas pornográficas a las libertades que se les había dado recientemente a los medios de comunicación. Bajo el pretexto de la protección de la familia, justificaba en parte el control ejercido por el Estado, ya que de esa manera se promovía y fomentaba la cultura. El discurso moralista para oponerse a la pornografía, en el fondo encubría la aceptación de la censura y el regreso al control estatal hacia los medios de comunicación.

Para evitar el acercamiento de estas revistas a los jóvenes y niños, el senador Bernales propuso que las revistas cuyo tema principal o exclusivo sea el sexo o la violencia, no podrán ser vendidas ni alquiladas a menores de edad, ni mostrar públicamente su contenido en establecimientos y kioscos de venta. Una Junta Nacional de Supervisión y Calificación de Espectáculos, tendría a su cargo la clasificación de las revistas.

Junto con el senador Bernales, la diputada del APRA, Hilda Urizar de Arias también promovió una campaña en contra de la censura y erradicación:

Es indispensable que el Gobierno ponga mano fuerte al libertinaje pornográfico que se está presentando en nuestro medio y que lo único que hace es perjudicar directamente a niños y adolescentes. Es evidente que el país arrastra una profunda crisis económica, social y moral pero, debe darse cierta prioridad a esta última. Es deber de la autoridades

---

<sup>40</sup> “Porno que llega a la medida” en *Suplemento Silvia de La Prensa* del 23 de noviembre de 1980

terminar con esta corriente antimoralista. Igualmente, deberá funcionar una Comisión de Censura que impida se siga perjudicando la mente y el bolsillo de la gente.<sup>4142</sup>

De parte de las autoridades políticas existía un consenso en que el fenómeno de las revistas pornográficas estaba perjudicando a la sociedad peruana. Incluso, un grupo de políticos llegó a proponer que la libertad de prensa lograda durante el gobierno de Belaunde, había permitido la proliferación de estas revistas. Las medidas para hacer frente este problema se centraron en crear mecanismos de censura ya sea por la vía legal, en tanto se respete el Código Penal o proponiendo el control de los contenidos mediante instituciones gubernamentales, como sucedió durante el régimen militar.

### 2.1.1 La defensa de la pornografía

Frente a toda la campaña gestada a partir de las críticas de *Caretas* acerca de la proliferación de revistas pornográficas en el Perú, la revista *Zeta* emite una editorial en su número 45 titulado: “Periodismo y pornografía”, en la cual hace una crítica a las revistas tradicionales y, en específico, hace mención a la forma de hacer periodismo de *Caretas*. Se señala que esta revista está perjudicando y emitiendo juicios de valor hacia el contenido de la revista *Zeta* que son falsos. Así como también, mediante esta editorial, *Zeta* quiere desvincularse del grupo de las revistas pornográficas, considerándose más bien como una nueva forma de hacer periodismo, sin moralismos y expresando lo que la gente quiere leer.

*Zeta* utilizó el discurso de la libertad de expresión para defenderse de los ataques de *Caretas*. Asimismo, añadió el uso del nuevo tipo de prensa que promovía *Zeta*, que se oponía a las revistas tradicionales. *Zeta* mencionó directamente que la preocupación de *Caretas* respecto a la pornografía no era hacia el lado moral, sino que manejaba intereses económicos. *Zeta* en poco tiempo había logrado importancia dentro de la prensa peruana y, por tanto, *Caretas* encontró en ella una amenaza frente a su público lector. Las constantes referencias entre ambos medios, nos dan una idea de que *Zeta* sí tuvo una especial relevancia dentro del contexto periodístico peruano, y que incluso, adelanta y crea un precedente de los inicios de la prensa chicha que caracterizará la década de 1990

---

<sup>41</sup> Ibid.

<sup>42</sup> La posición del APRA frente a la pornografía resulta curiosa, ya que *Zeta* tuvo relaciones estrechas con el aprismo a partir de su director. Sin embargo, para la época en que se desarrolló este debate, la figura de Anibal Aliaga había desaparecido de la revista y con él, los contenidos referentes al aprismo.

Más que un interés moralizador que subyace a estos artículos de *Caretas*, existe una intención de evitar la difusión de este tipo de revistas, diferentes a las que se acostumbraba a publicar en el Perú. Es aquí donde se pone en tela de juicio el periodismo llevado a cabo por *Caretas* por tantos años, y se ve en peligro en tanto ve surgir a una nueva revista con contenidos de actualidad e interés para la sociedad. Un ejemplo de esto es la preocupación que se da en la revista por publicar artículos y cartas en contra de *Zeta*, que más parece un ataque organizado hacia un enemigo directo y no una lucha por la moralidad.

A partir de noviembre de 1980, frente a las acusaciones que realizaban los políticos y autoridades judiciales respecto a la publicación de las revistas pornográficas, *Zeta* respondió abiertamente a todas ellas, produciendo un debate entre ambas partes. En este sentido, en el n°45 de la revista, el exdirector de *ABC*, Anibal Aliaga comienza su reflexión criticando un artículo publicado en *La Prensa* en el cual se culpabilizaba a la pornografía como el causante de la violencia en los países escandinavos. Sin embargo, para Aliaga, los verdaderos causantes de la violencia son los gobiernos autoritarios que censuraban a los medios de comunicación:

Pero también es bueno dejar perfectamente establecido que la obscenidad y su expresión literaria que es la pornografía – que no practica *Zeta* – merecen reprobación. (...) Desgraciadamente algunos periodistas o editorialistas que pregonan moralismo, confunden aberrantemente la pornografía con lo sexual. ¿Por qué ese temor al abordamiento de los problemas sexuales?<sup>43</sup>

Sin embargo, al finalizar el texto se enfoca en hablar acerca de los lectores de las revistas pornográficas. En este sentido menciona:

(...) Los cientos de miles de lectores de la literatura de *Zeta*, acaso son personas con su derecho recortado o disminuido, ¿quién tiene derecho a limitar su libre albedrío para decidir que deben leer o no? ¿El Estado? ¿A título de qué? ¿Y la Constitución?<sup>44</sup>

De la lectura de ambas citas, surge las siguiente preguntas, entonces ¿qué significa pornografía para Anibal Aliaga? Y, en específico, ¿qué diferencia existe entre las publicaciones pornográficas que dice reprobar Aliaga, y a literatura pornográfica de *Zeta*? En principio, considero que el artículo tiene como objetivo deslindar a *Zeta* de las críticas referidas a la moralidad, provenientes de las autoridades judiciales y políticos. La denuncia que realiza Aliaga se da hacia la pornografía sin ningún fin, más que al entretenimiento y defiende los contenidos presentados en *Zeta*, ya que a su vez presentan artículos periodísticos de investigación. Ante todo, se busca defender a su propia revista

---

<sup>43</sup> “La constitución y la libertad de leer”. *Zeta*, n°45, noviembre 1980, p. 4

<sup>44</sup> Ibid.

de todo tipo de censura pero a su vez, sabía que sus contenidos también eran altamente sexuales.

La repercusión del debate también se hizo en el espacio público y producto de ello, durante el mes de noviembre de 1980, se convocó a una manifestación en contra de la pornografía. Todo ello entendido desde el debate público que se dio acerca de esta problemática. El lugar escogido fue la Plaza San Martín, el cual representa un espacio importante para hacer llegar los reclamos frente a la pornografía. En este lugar se colocaban los vendedores, quienes exponían al aire libre las revistas pornográficas y por un par de soles, podían ser alquilados o vendidas sin ningún tipo de control. Asimismo, en este mismo espacio también se desarrollaban otras actividades sexuales, ya sea la prostitución clandestina femenina u homosexual, y los espectáculos de desnudos por un par de soles.

Por tanto, la Plaza San Martín se convirtió en un espacio en que la sexualidad se encontraba en el espacio público de diferentes maneras, y sin ningún tipo de control gubernamental. Una manifestación dentro de este lugar tenía un nivel de importancia en tanto evidenciaba y denunciaba estas prácticas.

Sin embargo, esta manifestación no fue la única, ya que se convocaron más en otras regiones del país. Acerca de este tema se mencionará con mayor análisis en el siguiente subcapítulo.



**Imagen 11.**  
(“Una campaña de Playboy”. *Zeta*, n°45, diciembre de 1980, p. 18).



**Imagen 12**

(“Una campaña de Playboy”. *Zeta*, n°45, diciembre de 1980, p. 18).

El título de la nota que acompaña a estas fotografías no es coincidencia, ya que hace referencia a Playboy, una revista erótica transnacional que también se comercializó durante los mismos años que *Zeta* y *Cinco*. Por otro lado, las pancartas aluden al peligro moral que representa la pornografía y el temor hacia la degeneración de la sociedad.

Frente a esta convocatoria particular de protesta frente a las revistas pornográficas, la revista *Zeta* hizo una nota periodística acerca de ella y criticó los intereses detrás de ella:

¿Se han puesto a pensar de donde viene la campaña? ¿Quién financia, quien protege esta lucha <<santa>>? Altos intereses puramente económicos están interesados en acallar nuestras luchas, en impedir nuestra circulación. (...) Los grandes intereses económicos de empresas periodísticas transnacionales que se ven melladas por la casi anulación de sus ventas en el Perú.<sup>45</sup>

Nuevamente se apela a la defensa de *Zeta* y se refiere a los intereses de otras publicaciones, tales como *Caretas*, quienes fomentaban la crítica y el odio. Asimismo, el

---

<sup>45</sup> *Ibid.*



mismo artículo señala la poca importancia que debe tener este tema y el interés que debería prestarse a la situación económica y política en el país:

“No negamos que tengan buenas intenciones, que reclaman que se cumpla la ley pero, ¿por qué esa ley? ¿No creen que deberían emplear sus esfuerzos en proteger a la juventud del vil tráfico de drogas, que envenena la mente, espíritu y cuerpo?”<sup>46</sup>

Como podemos ver, la principal defensa que realiza *Zeta* menciona la mayor importancia que debe presentar el gobierno y los medios de comunicación a la problemática del narcotráfico, que por los años 80 proliferó en el país. De esta manera, no negaba el contenido sexual de su revista, sino que trataba de justificarlo considerando que eran contenidos de interés público. Ellos enseñaban lo que otros medios escondían.

Además de las críticas que los lectores y políticos hacían acerca de la pornografía, hubo otros grupos que también se hicieron eco de ella. Dentro del debate que comienza en noviembre de 1980, otros grupos sociales también se involucran y alzan su voz de protesta.

### 2.1.2 Reacciones religiosas y feministas

El fenómeno pornográfico comenzó a entrar en la esfera pública desde la década de 1970. Este periodo representó un momento de cambios respecto a la sexualidad en todo el mundo. El sexo comenzó a ser más evidente dentro de la opinión pública, se introdujeron nuevos métodos anticonceptivos que provocaron el cambio de perspectiva acerca de la fecundación. Junto con ello, las “nuevas sexualidades” como el lesbianismo o la homosexualidad, se hicieron más evidentes. Debido a todos estos cambios, la Iglesia decidió reunirse en septiembre de 1980 para discutir la posición que debía tener respecto a los nuevos tiempos. En este sentido, se realizó el V Sínodo de obispos, en el cual se conversó acerca de las “familias cristianas en el mundo contemporáneo”.

Dentro de una de las conferencias de prensa del Monseñor Jozef Tomko para la presentación del tema de la V Asamblea General del Sínodo de los Obispos, mencionó lo siguiente:

También para la educación religiosa es la familia el sujeto primero de evangelización, ayudada después por la comunidad cristiana. Es importante la *educación sexual* de los jóvenes que debe ir acompañada por la formación en el autocontrol, en el respeto a los

---

<sup>46</sup> *Ibid.*

demás, en el dominio de la voluntad y de los afectos, en la concepción recta del amor, etc.<sup>47</sup>

En el documento citado no se expresa directamente acerca de la pornografía, pero sí menciona acerca de la posición acerca de la sexualidad en familia. Para la Iglesia Católica es importante la educación sexual, mientras esta tenga como fin el matrimonio y la procreación. Sin embargo, en el camino es posible que como seres humanos nos veamos tentados a otras actividades que la Iglesia no avala. De esta forma es que la frase “formación en el autocontrol y el dominio de la voluntad de los afectos” es entendible. La pornografía, por tanto, es uno de esos obstáculos ya que no representa una forma de educación sexual, sino que promueve la curiosidad. Asimismo, en otra parte del documento enfatiza la importancia de los medios de comunicación para la sensibilización de los valores culturales. Siguiendo esta idea, las revistas pornográficas no eran un ejemplo de ello y atentaban contra la moral cristiana.

Este Sínodo y sus posteriores conclusiones se hicieron eco también dentro de la Iglesia Católica Peruana y muestra de ello son las declaraciones de sus principales representantes. Considerando la coyuntura de debate de la pornografía en el país, los obispos y sacerdotes peruanos salieron a la opinión pública para criticar estas publicaciones.

El primero en realizarlo fue Monseñor Ricardo Durand Florez, Arzobispo del Callao, quien escribió una columna de opinión en el diario *El Comercio* acerca de los excesos de la pornografía:

La pornografía trata de exacerbar las pasiones, bajos instintos y la lujuria, incitando al ser humano al exceso y hasta la locura sexual. ¿Qué pretenden los que lanzan a las calles o cines tanta pornografía? Revistas que presentan a la mujer como un objeto de pasión meramente comercial. Y todo ello a alcance de los niños en quioscos o en el interior del hogar, en cuya intimidad penetran con su fuerza los medios de comunicación social.<sup>48</sup>

En el caso del obispo, la pornografía además de representar excesos en materia sexual y ser un peligro para los jóvenes, era considerada una forma de “objetivación” de la mujer. Al igual que la crítica ejercida por los políticos y autoridades, se enfocó en el argumento moral pero el énfasis se dio en la mujer, y las consecuencias que producía la pornografía en ellas. Incluso, líneas más adelante, hace una comparación del comercio sexual con el

---

<sup>47</sup> Conferencia de prensa de mons. Jozef Tomko para la presentación del tema de la V Asamblea General del Sínodo de los Obispos: «Misión de la familia cristiana en el mundo contemporáneo». Sala de Prensa de la Santa Sede, septiembre 1980.

Recuperado de: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/synod/documents/rc\\_synod\\_doc\\_19800918\\_present-mons-tomko\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_19800918_present-mons-tomko_sp.html)

<sup>48</sup> “Los excesos de la pornografía” en *El Comercio* del 10 de noviembre de 1980, p.2.

tráfico de drogas: “Hay semejanza entre los que trafican con el abuso del sexo lujurioso y los que trafican en drogas: por un lucro fácil no trepidan en la degradación y aún en la muerte de sus prójimos”.

La posición del arzobispo es bastante clara, la pornografía debe desaparecer en todas sus formas y la regulación solo implicaría que otros delitos puedan ser vistos como legales. Para el monseñor Durand, la única solución era promover la erradicación de estas revistas, mediante el respeto al Código Penal de aquel entonces.

Contraria a la posición del obispo del Callao, se encontraba la opinión de un párroco que fue convocado para emitir su opinión en el diario *La Crónica*, el sacerdote Jorge Cuadros, párroco de la Iglesia de Santo Domingo. Para él, el foco de la crítica hacia la pornografía se daba hacia los lectores de las revistas pornográficas:

El amor a la pornografía es una enfermedad de apocados de espíritu, de mentes que no saben elevarse, que no saben valorar el sentido y la belleza del sexo. Si se quiere luchar contra este mal no se trata de prohibir sino de curar las mentes enfermas y procurar que los jóvenes no se contagien de este mal. De prohibirse la circulación y exhibición de revistas pornográficas se incentiva más al consumo por la curiosidad que despierta en la juventud y niñez.<sup>49</sup>

Aquí entonces se da un nuevo punto de vista respecto a las medidas que se deben tomar en contra de la pornografía, y no radica en la censura sino en el control de los contenidos de estas revistas. Asimismo, busca que los jóvenes estén completamente informados acerca de los peligros que representan estas revistas y así evitar las ventas. Para el sacerdote la clave está en educar a los lectores para que no consuman estas revistas.

Si comparamos ambas perspectivas dentro de la Iglesia Católica peruana, podemos notar que existieron análisis diferentes respecto a la concepción de la pornografía. En un primer caso, se ha alegado la posición de la autoridad máxima eclesiástica peruana, que considera a la pornografía como un medio de “comercialización” de la mujer. Por otro lado, el obispo del Callao, no hace referencia a esta idea y considera la importancia de la educación sexual en niños y jóvenes, para evitar que estas revistas sean un medio de información para ellos.

A pesar de las diferencias, existe un consenso en alejar de la pornografía a los niños y jóvenes. Toda esta idea se encuentra en la línea de lo que se mencionó en el anterior

---

<sup>49</sup> “Apoyan <<guerra sin cuartel>> en contra de la pornografía” en *La Crónica* del 4 de noviembre de 1980, p.6.

subcapítulo, los niños y jóvenes representaban la pureza de la nación, por tanto se les debía de proteger de la exposición de estos contenidos.

Además de la posición de la Iglesia Católica, la repercusión del debate también se hizo sentir en la posición de grupos religiosos y feministas. De esta manera, el día 13 de noviembre de 1980, dentro del debate acerca de la regulación o suspensión de la pornografía, en el diario *La Prensa*, un grupo de mujeres integrantes del Comité de Defensa de la Mujer Augustina (CODEMA) anunció la convocatoria de una manifestación en Arequipa, como parte de su campaña contra las revistas pornográficas. El objetivo principal era la entrega de un memorial dirigido al Presidente Belaunde Terry, en donde “solicitaban la intervención del gobierno para poner fin a la circulación de esas revistas que <<están envenenando al pueblo>>”<sup>50</sup>. Este mitin fue el segundo de una serie de manifestaciones que estas mujeres convocaron en su campaña contra la pornografía.

En esta oportunidad, a diferencia de la manifestación que se mencionó en el anterior subcapítulo, fueron un grupo de mujeres y madres católicas, que mostraron su oposición al fenómeno pornográfico. La justificación de su posición radicó, nuevamente, en hablar de la degradación de la sociedad mediante estos contenidos. Resulta interesante la figura de estas mujeres, ya que en su posición de madres y católicas, se ven como responsables de proteger a la niñez y juventud de estos contenidos, por ello la férrea oposición y las actividades públicas.

Además, el hecho de convocarse esta manifestación en otra parte del país, nos hace notar del impacto que tuvieron estas publicaciones a nivel nacional<sup>51</sup>, así como de la importancia del debate pornográfico.

De la misma manera, las agrupaciones feministas en el Perú, tuvieron una fuerte oposición a la pornografía. Sin embargo, su crítica fue tardía ya que recién a partir de 1985 hacen su voz de protesta frente a la violencia de la mujer y el control de los cuerpos. Es así que la primera organización feminista que menciona su crítica es la Acción para la Liberación de la Mujer Peruana (ALIMUPER), la cual era conformada por mujeres de clases medias que se vieron movidas por el feminismo internacional. Sus principales reivindicaciones

---

<sup>50</sup> “Contra revistas porno hoy mitin en Arequipa” en *La Prensa* del 13 de noviembre de 1980, p.5

<sup>51</sup> En el n°364 de *Gente*, se muestra un estudio acerca de los lectores de las revistas peruanas. Si bien el interés de la revista es resaltar el éxito en ventas que tenían, da una buena idea acerca de las preferencias por revistas según provincias. En tal sentido, *Zeta* se encuentra segunda, después de *Gente*, en Chimbote e Ica.

fueron: las manifestaciones en contra de los concursos de belleza y la reivindicación para la mujer del derecho de controlar su cuerpo (Vargas 1985:133), reconociendo como una forma de explotación sexual de la mujer.

En esta línea, Movimiento El Pozo, el cual nació con la intención de erradicar todos los tipos de violencia de la mujer, en específico, actuaba contra la prostitución. Desde sus inicios tuvo una postura contraria a la pornografía, la cual consideraban un tipo de violencia contra la mujer: “Si consideramos como prioridad del Movimiento Feminista el derrocamiento de la dominación masculina sobre nosotras, entonces la lucha contra la pornografía es una prioridad, puesto que la pornografía es la glorificación de la subordinación de la mujer”.<sup>52</sup>

Como vemos, existe una semejanza entre las críticas de la Iglesia Católica y las feministas, las mujeres sufrían las consecuencias con estas revistas pero a su vez también afecta a los más débiles, es decir, a los niños y jóvenes. En el caso de los grupos feministas, ellas hacen más énfasis en la violencia que se realizaba a las mujeres, y por tanto, la pornografía era una forma de oprimirla.

### 2.1.3 Fin del debate y triunfo de la presión social

El fin del debate acerca de la pornografía finalizó en febrero de 1981 con el anuncio de *Zeta*, señalando que sus portadas dejarán de tener desnudos, además de cambiar la presentación mediante la colocación de las revistas en bolsas oscuras.

Con el fin de evitar cualquier confusión y para no proporcionar pretexto alguno a los interesados: Nuestras caratulas evitarán imágenes que pudieran estimarse como cuestionables moralmente. Por otro lado, hemos dado instrucciones a los agentes y vendedores de todo el país, para que solo se exhiban al público revistas contenidas en sobre de polietileno herméticamente selladas<sup>53</sup>

Sin embargo, la censura no finalizó con la promulgación de esta medida, sino que en 1981 continuaron las suspensiones de estas revistas. En este caso, la perjudicada será *Cinco*.

---

<sup>52</sup> Traspaso, Rosa. “Una lectura feminista de la pornografía”. *Revista femenina Viva*. No. 11-12 (1987): 31-32. Recuperado de: <http://www.movimientoelpozoperu.org/archivos/ArticulosdeRosaDomingaTraspaso/RosaDomingaUnaLecturaFeministadelaPornigrafia0001.pdf>

<sup>53</sup> “<<Zeta>> a sus lectores” en *Zeta*, n°49, febrero de 1981, p. 3.

En julio de 1981 la revista fue obligada a cerrar por resolución emitida por el Prefecto de Lima, Danilo Mejía por 73 días. Es así que en el n° 38 de la revista, el primero posterior a la suspensión que sufrió, el director hace una columna refiriéndose a este incidente:

Terminado el embrollo: que solo servirá para que sigan circulando quienes, lamentablemente, también tienen derecho a hacerlo: todo sigue como antes y aquí estamos, dispuestos a someternos a la opinión del respetable público, en la lucha por la real culturización y entretenimiento de nuestros amigos.<sup>54</sup>

Al igual que *Zeta*, la postura que toma *Cinco* es la defensa de sus contenidos e ignora que ellos sean pornográficos. Nuevamente la idea de prensa educativa, es evidente en el discurso que señala la revista y que por ello es objeto de críticas por parte de otras revistas tradicionales.

*Cinco* no hizo repercusión del debate previo que se llevó acerca de la pornografía, y es recién cuando sus intereses se encuentran en riesgo que comienza con una campaña criticando a los responsables del cierre de su revista. En este sentido, a partir de este momento, la crítica que realiza va a estar enfocada en desprestigiar la figura del prefecto de Lima y se le trata de vincular con negocios ligados a la prostitución. A partir de esta suspensión es que podremos entender el siguiente capítulo, y las constantes referencias de la revista hacia el prefecto.

Así pues, el debate en la esfera pública finalizó pero no con ello las medidas posteriores que se llevaron a cabo en 1981. Con todo lo expuesto en este subcapítulo me lleva a la reflexión de la repercusión del debate que se produjo en los medios de comunicación respecto a la pornografía. La esfera pública que menciona Habermas, estuvo conformada por los periódicos y las revistas, que fueron el medio de transmisión de las críticas y debates que se dan sobre esta problemática. En este sentido, debemos resaltar la figura de la prensa porque no solo se convierte como un trasmisor de estos debates, sino que también interviene dentro del mismo y termina siendo el catalizador del debate. Como muestra, las posteriores medidas represivas que se promulgaron para censurar las revistas pornográficas.

---

<sup>54</sup> “La página del director” en *Cinco*, n°38, julio de 1981, p. 3.

## 2.2 La sobreexposición de la sexualidad: del espacio privado al público

Las revistas pornográficas solo fueron una arista dentro del contexto de cambios en la sexualidad que se vivió en el Perú. Su desarrollo no puede entenderse sin comprender la sobreexposición de la sexualidad, que se estaba produciendo dentro de la sociedad peruana, y esto se hizo evidente en la cultura popular<sup>55</sup> de la época. En específico, a través del análisis de los programas de entretenimiento, que se encontraban emparentados con los contenidos que se proyectaban dentro de las revistas pornográficas.

Para Peirano y Sanchez León (1984), el surgimiento de los programas cómicos de la televisión reproducen y resumen en forma disparatada, pero con coherencia y fidelidad básica, la dinámica actual del cambio socio cultural del país. Para la época en que se realizó este estudio, los programas de comicidad se encontraban en su punto de auge y esto también era entendible en tanto la televisión pasa a ser un elemento importante dentro de la organización familiar. Años atrás, la radio fue el medio de comunicación por excelencia, pero cuando los televisores fueron más accesibles al público, permitió que los programas de televisión tengan mayor impacto. Siguiendo a estos dos autores, en una época de conmoción y de cambios sociales, estos programas cómicos son también representativos de la situación de la época. De esta manera podemos entender las temáticas que tocan estos cómicos, que son significativas en tanto representan a personajes de la misma sociedad.

Una característica importante de estos programas, además de la representación de la sociedad, fue el uso de vedettes y bailarinas. Estos personajes nacieron hacia la década de 1970, a partir de sus actuaciones en los famosos café-teatros. Con el surgimiento de los programas cómicos, se toma esta referencia y se utiliza a estas mujeres para acompañar las presentaciones de los cómicos. Por ejemplo, el programa cómico más exitoso de la televisión peruana, *Risas y salsa*, tuvo a su cargo la organización de un staff de vedettes (Peirano y Sanchez Leon 1984). Entre ellas podemos señalar a Cuchita Salazar, Analí Cabrera y Anita Sarabia.

Haciendo un análisis más específico de estos programas, podemos notar que los sketches de Risas y Salsa proyectan muchos estereotipos de género vigentes en la época, así como también chistes en relación a la sexualidad. Es así que, en su mayoría, las mujeres se

---

<sup>55</sup> Se hará uso del término “cultura popular” para referirnos a la cultura del entretenimiento. No guarda ninguna relación con el concepto acuñado por Norbert Elias en su estudio sobre la sociedad cortesana.

muestran sumisas a sus esposos o jefes. Se encuentran sujetas a las aventuras y peripecias de los hombres, de los que son esposas, novias, amantes o secretarias. Rara vez hacen algo más de lo debido o aparecen en la pantalla más tiempo del necesario. Ellas son, más bien, soportes de las acciones varoniles, réplica en los diálogos o simples comparsas en el set (Peirano y Sanchez Leon 1984:193)

Por otro lado, los hombres que presentan un rol más activo dentro del desarrollo de los sketches, deben proyectar su virilidad y para ello son rodeados de estas vedettes, para resaltar su figura de mujeriego y enfatizar su virilidad. Se oponen a la homosexualidad en tanto tratan de evitar caer en el amaneramiento. De esta manera, es en estos espacios donde se refuerzan los roles de cada género y se normalizan las situaciones que se proyectan.

Las vedettes antes mencionadas, así como las temáticas que se tocaban en este programa, fueron parte del contenido de las revistas pornográficas. Existía, por tanto, una retroalimentación entre las producciones televisivas y las revistas pornográficas. En el caso de *Zeta*, tuvo como portada a dos de las vedettes más requeridas: Cuchita Salazar<sup>56</sup> y Analí Cabrera<sup>57</sup>. Ambas vedettes, además de ser famosas por participar dentro del programa cómico más exitoso del país, también tuvieron una trayectoria más amplia dentro del espectáculo. Normalmente el inicio de la vida de una vedette se encontraba dentro de los café teatros, que se iniciaron en el año 1973 y tuvieron un éxito rotundo durante los años 80. Los contenidos que presentaban estos espectáculos tenían un alto contenido sexual, que incluso mostraba desnudos en vivo y en directo frente a la audiencia<sup>58</sup>. Tal es el caso de Teddy Guzman, famosa actriz y vedette, quien se hizo conocida por este tipo de espectáculos.

Con el título de “Los espectáculos pornográficos en Lima”, la revista *Zeta* se hace eco de estos nuevos espacios de entretenimiento para adultos.

<<Infieles pero bañaditos>>, con sus desnudos y todo, es sin duda alguna, un espectáculo altamente erótico, pero no llega a ser pornográfico. Definitivamente, el espectáculo que los limeños pueden hoy espectral [sic], no llega a la audacia de los que se presentan en otras capitales de América Latina; ya que resultan más desprejuiciados, ya hay actrices y actores que se muestren desnudos antes el público. Vamos avanzando. Esperamos ofrecer un informe más amplio en lo sucesivo.<sup>59</sup>

---

<sup>56</sup> *Zeta*, n°64, setiembre de 1981; *Zeta*, n°57, mayo de 1981.

<sup>57</sup> *Zeta*, n°29, marzo de 1980

<sup>58</sup> *Zeta*, n°17, setiembre de 1979, p. 4-5

<sup>59</sup> *Ibid.*



Aquí pues nos relata acerca de lo altamente sexual que era considerado este tipo de espectáculos, y que la ciudad no se encontraba acostumbrada a observar una temática parecida. Subraya que a pesar de los desnudos explícitos, esto no implica un espectáculo pornográfico sino que dentro del ámbito artístico es entendible.

Como se mencionó líneas atrás, los espectáculos de café teatro tuvieron un auge durante el año 1979 y con mayor énfasis en 1980. La muestra de ello son la cantidad de anuncios promocionando estos espectáculos en la prensa. Como, por ejemplo, “Joven, viuda... Italiana y está solita en la cama”<sup>60</sup>, que se encontraba publicada en todos los periódicos del mes de noviembre. La obra contaba con la participación de Teddy Guzmán, quien aparecía en el anuncio con una pose sugerente.

Todo este fenómeno producido tanto a nivel del café teatro, como de los programas cómicos, fue objeto principal del contenido de la revista *Zeta*. Entre ambos espacios se proyectaba una realidad nacional, la cual no solamente se dedicaba a lo político, sino también a los fenómenos sexuales que se estaban sucediendo. Así pues, además de la presencia de las vedettes, dentro de las revistas encontraremos los relatos de estas mujeres acerca de cómo perdieron su virginidad o sus aventuras sexuales. Este es el caso de Cuchita Salazar<sup>61</sup>, quien en un total de 5 ediciones de *Zeta*, se dedicó a contar acerca de todas sus parejas sexuales. Así como también relatar acerca de las violaciones de las que fue víctima durante su primera vez. De este tema se debe señalar que existe una constante en la revista *Zeta* respecto a las narrativas que mencionan la virginidad. Los relatos sexuales de mujeres iban en esta línea, y es aquí cuando evidenciamos que las violaciones se convierten en un recurso de excitación para los lectores.

La violencia sexual que se evidenciaba en los relatos de la revista y se normalizaba, también se muestra en los títulos de las películas pornográficas que se estrenan en 1980. Con la llegada de la democracia, se liberan los medios y en el cine se pueden proyectar todo tipo de películas sin ningún tipo de restricción. De esta manera, se permite el estreno de películas que estuvieron censuradas durante el gobierno militar, como por ejemplo, “Último Tango en París”, que fue estrenada en el Perú varios años después.

---

<sup>60</sup> Anuncio publicado en el diario *El Comercio*, noviembre de 1980. Obra estelar con la participación de Teddy Guzman y Reynaldo Arenas en el Teatro “El Diablo”.

<sup>61</sup> *Zeta*, n°47, diciembre de 1980.

Los anuncios de estas películas apelaban a la curiosidad sexual y por ello sobresalían las imágenes de mujeres en posiciones sugerentes, junto con títulos como: “Extrañas relaciones”, “Mi sobrina ardiente”, “Mis primeras experiencias”, etc. Todo ello continúa en la idea de la normalización de la violencia e incluso del incesto, como en el caso de “Mi sobrina ardiente”.



Imagen 13.

Afiche de “Último tango en París”. *El Comercio*, noviembre de 1979.



**Imagen 14.**

Anuncio de película: “Mi sobrina ardiente”. *El Comercio*, noviembre de 1979.

A comparación de los café teatros, las películas eróticas o pornográficas, no tuvieron el mismo eco dentro de las revistas. En ellas no se hizo una promoción sino que los artículos relacionados fueron una denuncia a los contenidos que proyectaban y las condiciones de los cines donde se exhibían las películas. En este sentido, los periodistas de *Zeta* acuden a estos lugares y demuestran los casos de prostitución y drogadicción, que conlleva la proyección de este tipo de películas pornográficas<sup>62</sup>. Asimismo, denuncian los casos de prostitución homosexual que se daban dentro de estos espacios. En pocas palabras, para

<sup>62</sup> *Zeta*, n°63, agosto de 1981, p. 25.

los periodistas de Zeta, los cines pornográficos eran los que representaban la mayor amenaza para la sociedad, más que las revistas del mismo estilo. Estos espacios no tenían ningún tipo de control y cualquier persona podía entrar, sea adulto o joven. El éxito que tuvieron se hace evidente en los estrenos constantes de nuevas películas y la apertura de nuevos cines para proyectarlos.

Ahora bien, respecto al tema de los espacios, un tema que no hemos desarrollado en magnitud es la importancia que tuvo la Plaza San Martín dentro de esta sobreexposición de la sexualidad. La reubicación de los vendedores ambulantes de la Plaza San Martín, produjo que otro grupo de vendedores, esta vez dedicados a la venta de prensa, se asentó dentro de la misma plaza. En este sentido, en este lugar se fomentó la venta y alquiler de las revistas pornográficas, sin ningún tipo de control<sup>63</sup>. Coincidentemente este paso se hace durante el mes de noviembre de 1980, en el momento de mayor debate acerca de la pornografía en los medios de comunicación. Al ser una de las plazas más transitadas, representó una amenaza debido a la proyección explícita de estos contenidos que se pretendían esconder. De esta manera era muy fácil para algún joven o adulto pasar por esta plaza y poder adquirir o alquilar una de estas publicaciones.

Como se mencionó en el anterior subcapítulo, la Plaza San Martín era un lugar de encuentros sexuales pero a su vez de tránsito, por ello representó un espacio de peligro cuando se proliferó la venta de revistas pornográficas. Así pues en el mismo momento coinciden estos dos fenómenos y convierten en este lugar en que la sexualidad se comercializa, ya sea mediante las revistas o la prostitución.

---

<sup>63</sup> “Tiene nuevos <<inquilinos>>” en *El Comercio* del 10 de noviembre de 1980, p. 2.



**Imagen 15.**

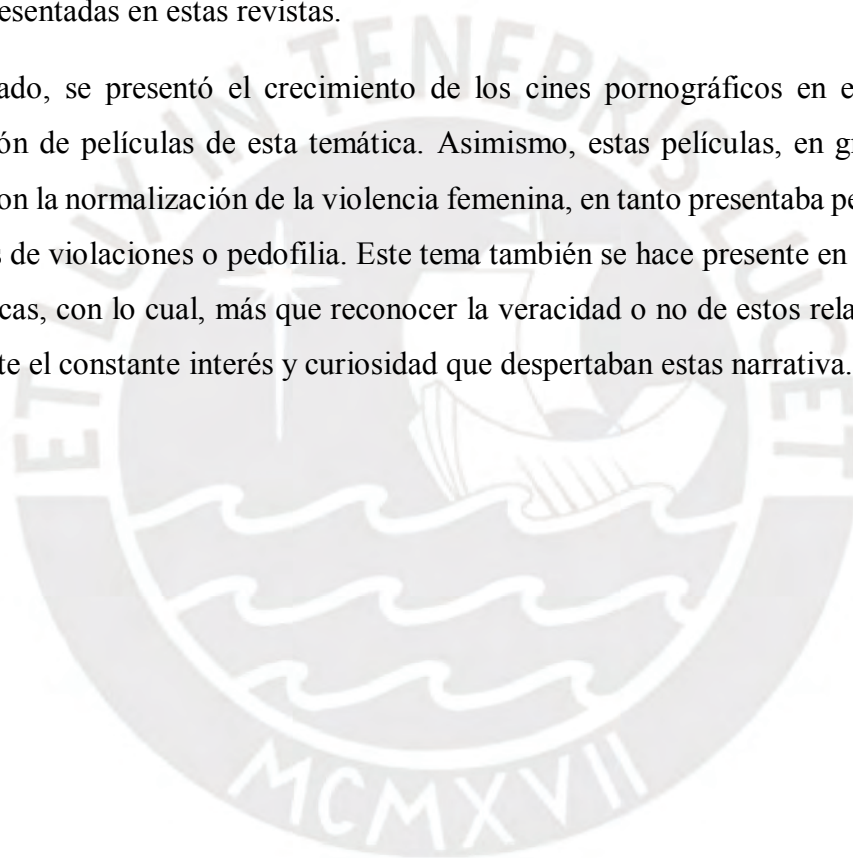
“Tiene nuevos <<inquilinos>>” en *El Comercio* del 10 de noviembre de 1980, p. 2.

En ambos casos (los cines y la Plaza San Martín) podemos evidenciar una vez más la exposición de la sexualidad en la opinión pública. El espacio privado, el cual se alegaba

pertenecía encontraba todo lo relacionado al sexo, había salido a la luz y se convertía en explícito en diferentes ámbitos de la sociedad. Las percepciones que se tenían sobre la sexualidad, a su vez, habían cambiado y se da un mayor interés hacia todos los temas relacionados al sexo.

Para concluir, el propósito de este subcapítulo estuvo en analizar los principales fenómenos culturales que se encontraban emparentados con las revistas pornográficas. Existió una retroalimentación entre el entretenimiento y los contenidos presentados en las revistas. En primer lugar se mencionó la importancia de los programas cómicos y las vedettes, las cuales terminan siendo personajes importantes dentro de las narraciones eróticas presentadas en estas revistas.

Por otro lado, se presentó el crecimiento de los cines pornográficos en el país y la proliferación de películas de esta temática. Asimismo, estas películas, en gran medida evidenciaron la normalización de la violencia femenina, en tanto presentaba películas con contenidos de violaciones o pedofilia. Este tema también se hace presente en las revistas pornográficas, con lo cual, más que reconocer la veracidad o no de estos relatos, resulta preocupante el constante interés y curiosidad que despertaban estas narrativa.



### **Capítulo 3: El uso político de la pornografía**

En el desarrollo de esta tesis se ha señalado, en primer lugar, el contexto de creación de las publicaciones pornográficas más importantes como fueron *Zeta* y *Cinco*. Durante el primer capítulo se identificó el contexto político en que surgió la primera revista, como fue *Zeta* y se propuso que su creación estuvo influenciada por la censura política hacia la prensa en enero de 1979. Mientras todas las revistas de corte “tradicional” se encontraban censuradas por el gobierno, *Zeta* trató de esquivar este control debido a sus contenidos. Utilizó la pornografía para ocultar sus contenidos políticos, y con ello evitar la censura política.

Posteriormente, en el segundo capítulo, se relacionó el desarrollo de las revistas pornográficas con las repercusiones que tuvieron en la esfera pública. Producto de este debate se desarrollan medidas de censura, incluso una vez finalizado el gobierno militar. La pornografía se convirtió en un peligro para la juventud y se debía de regular.

Ahora bien, en este capítulo se analizarán específicamente los contenidos políticos de cada una de las revistas. En el primer subcapítulo se explicará el caso de *Zeta*, la cual no inició como una revista pornográfica, sino que tuvo que hacer este cambio como una estrategia. De esta manera, el uso político que se hace de la pornografía busca promover la candidatura aprista rumbo a las elecciones presidenciales. En este caso, se hace énfasis en el uso del director de la revista para incentivar su campaña política.

Por otro lado, en el segundo subcapítulo, se analizarán los contenidos de la revista *Cinco*, la cual surgió en 1980 y fue posterior a *Zeta*. En este caso, esta revista va a promover el uso de la política dentro de la pornografía para oponerse a las medidas tomadas por el presidente Belaúnde, una vez llega al poder en julio de 1980. Asimismo, debido a la censura que se le hizo a esta publicación entre abril y julio de 1981, se utilizó la revista para criticar el desempeño del Prefecto de Lima, Danilo Mejía. Por medio del uso de un suplemento especial dentro de la revista, se hace uso de la sátira y el lenguaje coloquial para lograr su cometido.

Transversalmente a este propósito, se planteará que estas publicaciones además de ser sensacionalistas, fueron un precedente a lo que posteriormente se tildaría como “prensa chicha”, la cual trataba de desviar la información política mediante el uso del ocio y la sexualidad; todo esto bajo órdenes estatales. En este caso, no existió una relación estatal

pero sí se dio un uso exacerbado de la sexualidad para emitir contenidos políticos: ya sea con el propósito de evitar la censura política, como de criticar a las autoridades políticas.

### 3. 1. *Zeta* y la política aprista

El desarrollo del capítulo se hará de manera cronológica, de manera que en este subcapítulo me enfocaré en analizar los contenidos políticos presentados en *Zeta*. El uso de la política dentro de la revista va a ser con el fin de promover la candidatura del director, Aníbal Aliaga, como la de incentivar el voto hacia el aprismo pensando en las elecciones de 1980.

Como se mencionó en el primer capítulo, existieron dos etapas dentro del desarrollo de la revista *Zeta*: la etapa política y la pornográfica. El primer número nació en febrero de 1979, y se abocó principalmente a informar acerca de los avances en la promulgación de la Asamblea Constituyente y las futuras elecciones presidenciales de 1980. De esta manera, los análisis políticos referentes a los candidatos a la presidencia se vuelven constantes, sobresaliendo la figura de Haya de la Torre del APRA.

Para desconuelo de sus adversarios políticos, Haya de la Torre mantiene su vigor intelectual. Verlo de cerca, observar su voluminosa contextura con los signos de sus 84 años, produce dramáticamente la sensación de que ese cuerpo es la cárcel de una mente y de un alma gigantes, que es su voluntad, solo su férrea voluntad la que da vida a ese cuerpo que ha sobrevivido tantas luchas.

Quienes conocen de cerca a Haya saben perfectamente que al igual que en el caso de su partido, ejerciendo la Presidencia de la República, asumirá a plenitud la autoridad, será el <<primo inter pares>><sup>64</sup>

El fragmento anterior forma parte de un artículo redactado por Alonso de los Santos, quien se va a encargar de escribir las notas periodísticas acerca de la figura de Haya de la Torre. Como vemos, llena de elogios al político e intelectual y lo considera el ideal para poder ser presidente del Perú. De hecho existe una glorificación que se hace acerca de su imagen: el APRA era Haya. El texto demuestra, además, el sentir de los partidarios apristas ante la cercanía de las elecciones. Haya había logrado esa experiencia necesaria a nivel político como para ejercer la presidencia, lo cual también lo convertiría en el padre de la patria.

---

<sup>64</sup> “¡Todo o nada!” en *Zeta*, n°2, marzo de 1979, p.8-11



Aún a pesar de la avanzada edad que tenía, 84 años, se seguía teniendo confianza en su figura y en ese momento con mayor énfasis. Su buen desempeño presidiendo la Asamblea Constituyente, brindaba garantías de que podía realizar una buena labor en caso sea elegido como presidente constitucional en 1980. Sin embargo, antes de la promulgación de la Constitución, Haya cayó enfermo y estuvo cerca de tres meses en el hospital, y fue reemplazado en la presidencia por Luis Alberto Sánchez. Este hecho provocó que se comience a debatir dentro del partido la elección de un sucesor, en caso Haya no llegue a las elecciones presidenciales.

El paso hacia la etapa pornográfica de *Zeta*, coincidió con el resquebrajamiento de la salud de Haya, de esta manera, los artículos relativos al aprismo evidencian la incertidumbre que existía por el aprismo y el futuro liderazgo del partido. Para la revista, la figura de Haya era irremplazable y aún a pesar de su salud, confiaban que podría recuperarse y continuar su candidatura:

Es cierto que el octogenario líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre ha retornado de los Estados Unidos por sus propios medios y al parecer recuperado de la dolencia que lo aqueja. Sin embargo, ¿quién sería el candidato presidencial del APRA si Haya declinara o no pudiera serlo?

La maniobra que ejecuta la más recalcitrante derecha, resulta clamorosamente obvia: magnificar la trascendencia del malestar que sufre Haya de la Torre con el fin de mermar su imagen política.<sup>65</sup>

En esta cita se acusa a la derecha de buscar desacreditar a Haya de la Torre. Frente a ello, debemos de recordar que junto con la posible candidatura de Haya, se encontraban las figuras de políticos como Bedoya Reyes, por el PPC y Belaunde, por Acción Popular, quienes consideraban a Haya uno de los rivales más fuertes debido a todo su desempeño político durante el gobierno militar y su presidencia en la Asamblea Constituyente. La simpatía y el manejo de las masas que había desarrollado durante este periodo, provocó que los principales partidos políticos vean un rival fuerte a quien debían de combatir. Por ello, mediante la desacreditación de Haya, se buscaba que disminuya su popularidad.

Un tema que también fue recurrente en los contenidos de la revista fueron los candidatos a la presidencia, en específico, Belaunde, Bedoya Reyes y Morales Bermúdez. Para tal propósito se hizo uso de las caricaturas políticas para ironizar acerca de la situación en la que se encontraba cada político.

---

<sup>65</sup> “¿Y si Haya no es candidato?”. *Zeta*, n°4, abril de 1979, p. 5

El primero en ser caricaturizado fue el presidente Morales Bermúdez, quien se le colocó deshojando margaritas y diciendo: “Soy candidato, no soy candidato, soy...”.

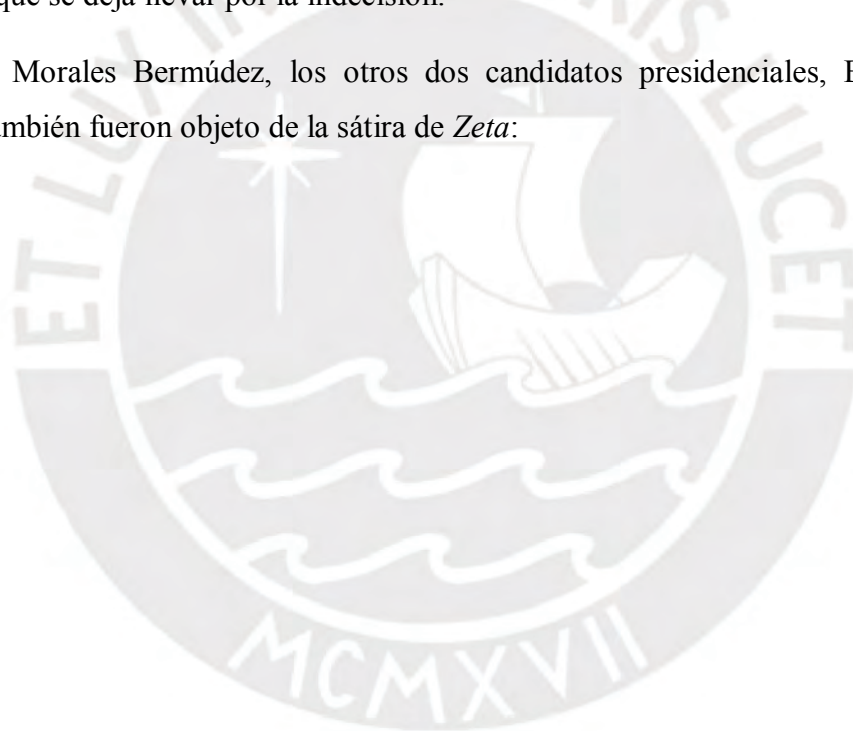


**Imagen 16.**  
Caricatura del Gral. Morales Bermudez (*Zeta*, nº9, junio 1979, p.10)

Esta imagen debe entenderse dentro del mismo contexto previo al lanzamiento oficial de las candidaturas presidenciales. Como se mencionó en el primer capítulo, entre el gobierno militar y el aprismo hubo una especie de pacto pensando en una posible victoria de Haya de la Torre. Sin embargo, también se estuvo barajando la idea que Morales Bermúdez continúe siendo presidente, pero en este caso, mediante elecciones democráticas. Las dudas que presentaba eran propias del desprestigio que se fue ganando debido a las medidas que tomó una vez en el poder y no solucionaron la crisis que existía en el país.

Asimismo, la posición de un Morales Bermúdez que deshoja margaritas e inseguro representa también un cuestionamiento hacia su virilidad. Como militar, se esperaba que sea un hombre fuerte y con confianza, sin embargo, en la figura encontramos a un personaje que se deja llevar por la indecisión.

Junto con Morales Bermúdez, los otros dos candidatos presidenciales, Belaunde y Bedoya, también fueron objeto de la sátira de *Zeta*:





**Imagen 17.**

Caricatura de Fernando Belaunde (*Zeta*, n° 9, junio de 1979, p. 11)



**Imagen 18**

Caricatura de Luis Bedoya Reyes (*Zeta*, n° 2, marzo de 1979, p. 8)

En el primer dibujo encontramos a Fernando Belaúnde, expresidente del Perú, con facciones bastante exageradas, en las que resaltan sus arrugas y vejez. En la siguiente imagen, encontramos a Luis Bedoya Reyes, líder del Partido Popular Cristiano (PPC), representado con un uniforme de militar nazi y detrás de él se encuentran un grupo de militantes quienes le aclaman diciendo: ¡Heil Bedoya!

A diferencia de la caricatura de Morales Bermúdez, estas imágenes resaltan elementos que caracterizan a cada uno de los líderes. Por un lado, se encuentra la figura de Belaúnde, quien se encuentra sosteniendo una manguera con la propuesta que promovió durante su primer gobierno: la construcción de la carretera marginal de la selva. La manguera es una alegoría a esta propuesta y sus declaraciones: “No quiero ser candidato”, se dan debido a

su no participación en la Asamblea Constituyente. Como se mencionó en el primer capítulo, Belaúnde decidió no postularse a la Asamblea Constituyente, sin embargo, ésta sirvió como una estrategia personal para pensar en su candidatura presidencial. En estas imágenes aún no se pensaba en la candidatura del expresidente y por ello es que se le muestra indeciso. Esta última idea pone en duda su capacidad de líder, tal como se demostró en la imagen de Morales Bermúdez.

En la siguiente imagen se distingue a un Bedoya Reyes, quien se encuentra uniformado de un traje militar nazi. Esta sátira se debía a que este candidato era el representante de las elites, en la derecha tradicional. Esta derecha, según la revista, era concebida como radical debido a las ideas que presentaban y por ello, se les relaciona con los nazis. Junto con estos aspectos, un detalle que sobresale también es la nariz de tucán, debido al apelativo con que era llamado este político. En esta imagen nuevamente podemos ver esta representación exagerada físicamente de Bedoya, pero también ideológicamente, en tanto se le llega a considerar como un extremista en cuanto a sus ideas.

Las representaciones satíricas que se publican en la revista solo hacen alusión a los principales posibles candidatos a la presidencia de 1980. Toda esta campaña se realiza un año antes de la convocatoria de las elecciones, y que coincidió con el resquebrajamiento de la salud del líder aprista. Por ello, es que entre marzo y agosto de 1979, fecha en que muere Haya, no se da ninguna representación satírica del líder y las alusiones que se hace sobre su figura son para rescatar sus dotes políticos. Asimismo, otro aspecto a resaltar es la ausencia de los candidatos de izquierda. Hugo Blanco había sido el segundo más votado en las elecciones, y por ello, es de preguntar su ausencia en la revista. Sin embargo, eso es entendible en tanto se comprenda que la izquierda como tal no existía, ya que se encontraba dividida en diversos grupos y no existía un líder que logre agrupar a todos estos militantes. Además, la izquierda fue una sorpresa en las elecciones para la Asamblea Constituyente, se pensó que en las presidenciales habría un mayor apoyo hacia otros líderes tradicionales.

Este apoyo que se dio hacia el aprismo y la propuesta de Haya como candidato presidencial, estuvo acompañado de la promoción de la candidatura del director de la revista: Aníbal Aliaga. En el primer capítulo hablamos de su figura y el uso que hizo de la revista para poder incentivar su candidatura pensando en las elecciones parlamentarias.

La presencia de Aliaga se hacía evidente en los números de *Zeta* mediante los artículos que cubrían sus mítines y eventos que convocaba para promover su candidatura. En estos artículos se presentaba en solitario, pero también se presentaba a lado de Carlos Enrique Melgar<sup>66</sup>, quien incluso llegó a ser columnista de la revista<sup>67</sup>.

Aliaga fue recibido entusiastamente por una numerosa concurrencia que en cierto momento coreó el nombre de la revista que dirige. Su discurso, de más o menos 50 minutos, tuvo pasajes que emocionó al auditorio, sobre todo cuando hizo recuento de la trayectoria del Jefe de su partido y exhortó a los apristas para trabajar con más entusiasmo y fervor que nunca, para asegurar <<la victoria electoral del APRA y de Haya de la Torre>>, e iniciar en el Perú <<la gran transformación revolucionaria que solo el aprismo logrará>>.<sup>68</sup>

Como hemos podido ver en la anterior cita, el propietario de la revista no tenía ningún reparo de aceptar públicamente las relaciones que tenía con el partido aprista. De hecho, hace evidente su apoyo y admiración hacia la candidatura de Haya. Asimismo, la imagen que acompaña a esta nota, es la de un Aliaga en pleno discurso frente al público aprista. Su imagen demuestra firmeza y liderazgo, características que hacen destacar su virilidad y son ejemplos de un buen político. Asimismo, esta imagen de líder se encuentra acompañado de la figura de Haya, quien se encuentra de fondo en un cuadro. La elección de esta fotografía, por tanto, no fue cuestión de suerte sino que busca expresar esta imagen de político ideal.

---

<sup>66</sup> Melgar fue un famoso militante aprista que formó parte de la Asamblea Constituyente. Postuló al cargo de Senador durante las elecciones de 1980 y salió ganador. Asimismo, fue Subsecretario General del Comité Ejecutivo Nacional del APRA y formó parte de su Comisión Política.

<sup>67</sup> Su primera columna se tituló: “Referéndum: respuesta necesaria”, *Zeta*, n° 9, junio de 1979, p. 8. La cual se refería a las próximas elecciones, el debate que se tenía respecto al posible ganador y la seguridad que Haya sea el candidato del APRA. Además, hizo alusión a la devolución de la prensa y señaló que debía ser el primer acto del futuro presidente.

<sup>68</sup> “Aliaga en el APRA del Callao”, en *Zeta*, n° 6, mayo de 1979, p. 10.



**Imagen 19.**

Imagen de Aníbal Aliaga dando un discurso. (*Zeta*, N°6, mayo de 1979, p.11)

Se acercaba la promulgación de la Constitución y la salud de Haya continuaba mal. En este punto, el partido comenzó a tener una mayor preocupación respecto a la elección de un líder que pueda reemplazar a Haya. En este sentido, durante los meses de mayo y agosto (mes de la muerte de Haya), se hace evidente en la revista este mismo sentir y los artículos relativos al futuro del APRA aumentan:



¿Qué ahora no son presidenciables Ramiro Prialé, Luis Alberto Sánchez, Andrés Townsend, Armando Villanueva y Carlos Enrique Melgar? También estamos de acuerdo; pero no lo son, simple y llanamente porque antes que ellos en su partido está Haya de la Torre, indiscutible no sólo en su posición de <<primo inter pares>> sino también en ser la última e irrevocable instancia en la toma de las decisiones partidarias.

(...) El APRA es un partido con tanta experiencia que sabrá salir de cualquier contingencia sin resentir su poderío, Haya de la Torre es hoy por hoy invencible electoralmente; pero el APRA sigue siendo la primera opción sin él. ¿O no?<sup>69</sup>

En la anterior cita se comenzó a sentir el temor respecto a la posibilidad que Haya no sea el candidato a las elecciones. Nuevamente se destaca la figura de “primo inter pares”, en tanto Haya era el padre y fundador del aprismo. Alrededor de él se habían reunido todos los valores del aprismo, y su liderazgo había permitido que el APRA continúe siendo una fuerza que movilizaba masas. A pesar que a partir de este momento se comenzó a pensar en la posibilidad de elegir a un sucesor, Haya seguía siendo el candidato principal para los apristas.

En el siguiente número de la revista, se elaboró una semblanza del líder histórico, junto con un poema dedicado a él. Asimismo, se colocó la imagen de un Haya ganador y con el brazo en alto, con un título sugerente: “Vuelve Haya... tu pueblo te necesita”<sup>70</sup>. El artículo fue nuevamente elaborado por Alonso de los Santos. Más que una labor informativa, este periodista se encargaba de exaltar la figura de Haya y de hacer llegar a los lectores esta simpatía.

Debido a la preocupación aprista acerca de la salud de Haya, en mayo de 1979 se convoca al XII Congreso Nacional del APRA, para discutir acerca del liderazgo y la nueva composición de la directiva nacional, e incluso se invitó al mismo Haya. Sin embargo, ésta terminó cancelándose.

Hacia julio de 1979, Haya logró una pequeña recuperación y esto le permitió firmar la Constituyente que se promulgo el 12 de julio. Esta esperanza en su recuperación se evidenció en la revista:

Sea con Haya o sin él, la ciudadanía tiene una deuda con Haya de la Torre, y sabe también que tiene que pagarla. ¿qué mejor forma y oportunidad que hacerlo votando ahora por su partido? Y no es un partido cualquiera, es quizá el único que ha tenido una conducta pública irreprochable. (...) Defendieron la Constitución, logrando la adhesión unánime de todos los constituyentes<sup>71</sup>

---

<sup>69</sup> “El APRA ganaría sin Haya” en *Zeta*, n°7, abril de 1979, p. 5.

<sup>70</sup> *Zeta*, n°8, mayo de 1979, p. 10.

<sup>71</sup> “El drama de un aprista”, en *Zeta*, n°12, julio de 1979, p.15.

El buen desempeño logrado durante la Constituyente fue usado a favor de la candidatura aprista, y los militantes confiaban que esto iba a repercutir en los votos hacia Haya. Sus años de experiencia en política, le habían generado un sentido de “deuda histórica” y lo demostrado en la Asamblea permitió la confianza de los apristas, hacia la victoria presidencial en 1980.

En este mismo número (12) de la revista, el periodista Alonso de los Santos habló de la importancia que había tenido la Asamblea Constituyente para Haya y el partido. En este sentido, el periodista llamó a esta nota: “En la víspera de la victoria”<sup>72</sup>, y afirmó que presidir la Asamblea Constituyente había sido importante para que la figura de Haya y el APRA, volviese a cobrar importancia. Sin embargo, en este número, la imagen que se coloca junto a esta nota es la de un Haya que mira de costado y alza los brazos en forma de agradecimiento. Con ello, el periodista busca expresar la imagen de un Haya que se despide de la población y esto es entendible debido a que su salud se encontraba deteriorándose cada vez más.



---

<sup>72</sup> En *Zeta*, n°13, agosto de 1979, p. 12



**Imagen 20.**

Imagen de Haya levantando los brazos despidiéndose de su pueblo. (En Zeta, n°13, agosto de 1979, p. 12)

El mismo día en que se publicó este número, Haya falleció y con ello llegó el vacío institucional dentro del partido aprista. Se incrementaron las discusiones entre los diferentes miembros respecto a quien debía ser el sucesor ideal. En esas discusiones es que se comenzaron a delimitar las facciones.

La convocatoria del XII Congreso Nacional Aprista no podía aplazarse más y por ello se realizó el mes de noviembre de 1979. Debido a que Haya no nombró ningún sucesor, el partido no fue preparado para enfrentar la posterior lucha hacia el poder de los principales dirigentes (Sanborn 1989: 105). Se formaron dos bandos liderados por Townsend, junto con el apoyo de Sanchez y Melgar, y la facción liderada por Villanueva, junto con un grupo de jóvenes militantes apristas (Rojas Samanez 1985: 125)

Finalmente, se terminó eligiendo a Armando Villanueva del campo, como candidato presidencial del APRA y Townsend aceptó su derrota. Asimismo, Villanueva le invitó a que sea su vicepresidente, para lo cual también aceptó.

La elección de Villanueva frente a Townsend también tuvo su repercusión dentro de *Zeta* y sobre este tema escribió el periodista de los Santos:

¿Cómo era posible que los “armandistas” se hubieran apoderado de casi todo el CEN? (...) y ¿por qué dejaron que sólo vinieran delegados “armandistas”? ¿por qué dejaron que lenta pero inexorablemente se fuera apoderando de toda la maquinaria que montó este Congreso?

El que Armando Villanueva haya obtenido la mayor cantidad de votos en el Congreso Aprista, sólo indica o que es mejor que los otros o que los otros se descuidaron o lo subestimaron<sup>73</sup>

En este fragmento podemos notar claramente la posición que tenía el periodista frente a los resultados de las elecciones. Villanueva había movido bien sus piezas para poder colocar en puestos importantes a sus más allegados compañeros. El redactor no consideraba a Villanueva como un candidato ideal para ser el sucesor de Haya, y ello se hace evidente en esta crítica.

Con la muerte de Haya, las referencias a la candidatura presidencial aprista en la revista, desaparecieron. Villanueva no tuvo ningún tipo de apoyo ni importancia dentro de los contenidos políticos que se presentaban en *Zeta*, posterior a agosto de 1979. Sin embargo, la candidatura de Aliaga continuó y se seguía incentivando su campaña por medio de la revista.

Finalmente, en las elecciones de mayo de 1980, el candidato Aliaga no resultó ganador, a pesar de toda la campaña que se realizó en su revista. Por otro lado, previa a su derrota, abandonó la dirección editorial de la revista y la vendió a otro grupo empresarial llamado: *Ediciones Zeta*, formado por los mismos periodistas de la revista. Con su partida, en enero de 1980, la revista deja de presentar los contenidos políticos partidarios y se enfoca solo en los sexuales.

Las narraciones acerca de violaciones, las consultas sexuales, las fotografías de mujeres teniendo relaciones sexuales y la correspondencia, fueron las principales características de ese cambio que se dio. La revista, a partir del n°24 de enero 1980, ya no perseguía fines partidarios, sino que se volvió una revista específicamente especializada en el sexo.

---

<sup>73</sup> “El drama de un aprista”, en *Zeta*, n°12 del 15 de julio de 1979, p. 15.

El temor la censura ya no era el mismo debido a que las elecciones democráticas de junio de 1980, y el gobierno de Morales Bermúdez se encontraba con una serie de problemas, como eran las huelgas y la grave crisis económica.

Para concluir, en este subcapítulo se ha buscado analizar una de las formas de relación que se dio entre la política y la pornografía: el uso de una revista pornográfica para promover una candidatura política. En este caso, se buscó analizar los contenidos políticos de la revista *Zeta*, la cual nos ha demostrado la existencia de un interés partidario por parte de un dirigente y militante del APRA, que buscaba promover su candidatura rumbo a las elecciones presidenciales de 1980. En un contexto de censura periodística, el uso de la pornografía para promover estas ideas políticas, fue un recurso que se tomó para esquivar el control gubernamental.

### **3.2 Cinco, el “Último Yara” y la política local y nacional.**

En el anterior subcapítulo vimos un tipo de uso político de la pornografía, en tanto buscó promover a un determinado partido político para las elecciones presidenciales. Se utilizó la revista como un medio de propaganda, en un contexto de censura de la prensa y que, a su vez, tuvo una popularidad debido a los contenidos sexuales y diferentes a las revistas tradicionales. Este nuevo medio de hacer prensa, utilizando las noticias sexuales e imágenes de mujeres desnudas, fueron útiles para fines partidarios particulares del director de la revista, Aníbal Aliaga.

Ahora bien, esta relación de *Zeta* con la política se dio durante el final del gobierno de Morales Bermúdez, precisamente dentro de lo que se denomina el periodo la transición hacia la democracia. En el caso de este segundo subcapítulo, se analizarán los contenidos políticos en la revista *Cinco*, en una etapa posterior a *Zeta*, es decir, durante el gobierno de Belaúnde. A partir de esta idea, el uso de la política va a ser motivada por otros intereses, como son la defensa de las revistas pornográficas y la crítica de las medidas tomada por Belaúnde.

El inicio de la revista *Cinco* se dio hace el mes de enero de 1980, en una coyuntura de elecciones presidenciales, en las que finalmente salió ganador el presidente Fernando Belaunde. A su llegada al poder, en julio de 1980, se encontró con un país en crisis tras

los 12 años de gobierno militar, y para ello tuvo que ejercer un plan de medidas para solucionar los graves problemas nacionales.

En este contexto, la revista *Cinco*, es que comienza a publicar un suplemento especial dedicado a la sátira política llamado: “Último Yara”. Recibió este nombre porque hacía alusión al famoso periódico sensacionalista de la década de los 50 en el Perú, “Última Hora”. Tomó varios recursos de este periódico, como por ejemplo, las noticias con el mismo lenguaje coloquial, de la calle y los titulares buscaban atraer al público. Se dividió en dos partes: la sección “Politicaca” y la segunda llamada “Tocherías”. En la primera, como su nombre lo dice, se referían a las noticias que tenían relación con la política y el segundo, se refería a noticias referentes a la problemática nacional.

Los principales protagonistas de las críticas fueron los ministros del gobierno de Belaúnde. En específico, debido a la crisis económica que se estaba viviendo, el que tenía más acusaciones era el ministro Ulloa, ministro del Interior, y por otro lado, el ministro del interior, De la Jara.

Señores, tamos tercios en lo que respecta a guita y vamos a seguir abollando a los más misios todo este año para pasarla piola recién en el 82, dijo Manuel Ulloa Elías en el Senado de la República al denunciar, de pasache, que los zurdos quieren hacer mancar al gobierno para propiciar el retorno de los milicos.<sup>74</sup>

Como se mencionó en el primer capítulo, la llegada de Belaúnde al poder tuvo muchas expectativas respecto a la popularidad que tenía. Sin embargo, al llegar a presidente las políticas que promovió generaron el malestar popular, ya que promovió los intereses de los más ricos e ignoró a los pobres. A partir de esa idea, entonces, es que podemos entender la cita que se menciona en *Cinco*, en tanto se acusa que la salida de la crisis económica recién se daría a partir del año 82 y que mientras tanto el gobierno seguirá llenando de impuestos a los más pobres.

La revista CAROTAS decidió entregar el premio del millón de soles al mejor cuento de mil palabras al Dr. Manuel Bulloa por el hermoso y breve y pendejisimo cuento que hizo en el parlamento al decir que la economía está mal, pero podía estar peor y que alegan, si aunque sea tienen uñas pa tragar.<sup>75</sup>

Nuevamente en esta cita podemos comprobar las desavenencias que existían con el actuar del ministro Ulloa. Asimismo, se había perdido la credibilidad en su palabra debido a la grave situación que se agudizaba cada vez más en el país. Debido al lenguaje que se

---

<sup>74</sup> “Politicaca”, en *Cinco*, n°38, julio de 1981, p. 31.

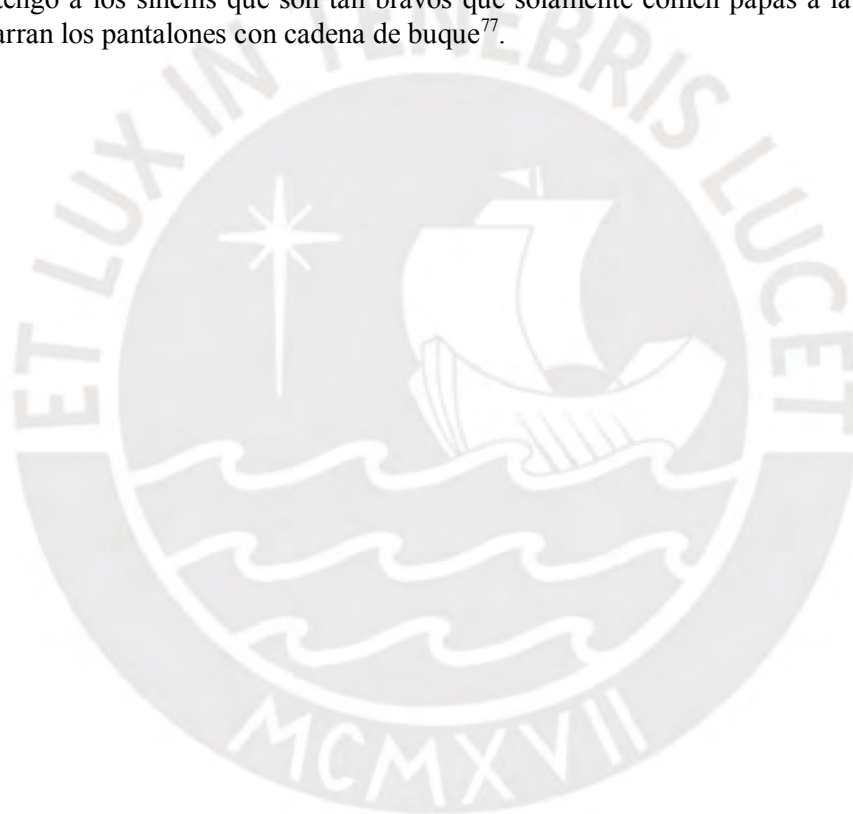
<sup>75</sup> “Un melón para BULLoa por su cuentazo”, en *Cinco*, n°51, febrero de 1982, p. 30.

utilizaba, el enfoque que se tenía de la propia revista era llegar a las clases populares, quienes manejaban un lenguaje más coloquial. La forma en que se presentaba las noticias, por tanto, buscaba desacreditar las políticas del ministro y presentar a la población una información mediante un contenido bastante básico y limitado.

Otra característica que predomina en este suplemento fue la creación de entrevistas ficticias a estos mismos personajes. Es así que podemos encontrar el caso del ministro del interior, José María De la Jara y Ureta:

**-Dice Lechuzón<sup>76</sup> que usted es más mando que perrito de solterona y por eso los terroristas lo han agarrado de su punto, le dijimos**

-Ta hablando huevadas, replicó La Jarrita. Ta bien, de repente yo no soy muy macho pero ay tengo a los sinchis que son tan bravos que solamente comen papas a la batalla y se amarran los pantalones con cadena de buque<sup>77</sup>.



---

<sup>76</sup> Apelativo que recibió el político Javier Alva Orlandini, quien fue vicepresidente de la República durante el segundo gobierno de Belaúnde (1980-1985) y fue senador de la República en el mismo periodo.

<sup>77</sup> "Ministro de Justicia: <<Yo también me borro>>", en *Cinco*, n°40, agosto de 1981, p. 27.



Imagen 21. "Último Yara", *Cinco*, n°40, agosto de 1981, p. 31

Continuando con las críticas a los ministros de Belaúnde, en la anterior cita se presenta una entrevista ficticia al ministro del Interior. La relevancia de esta autoridad se da debido al inicio de la lucha armada en 1980 con la quema de ánforas en la comunidad de Chuschi. A pesar que se tenía el nombre de la organización que se encontraba detrás de estos atentados, Sendero Luminoso, el gobierno de Belaúnde no comprendía la magnitud del problema y por ello las medidas para contrarrestarlas dieron campo libre a la militarización, en tanto se pensó que este movimiento era parecido al de las guerrillas de Hugo Blanco (Palacios 2005).



Es así que, junto con el descontento de la ciudadanía respecto a la economía, el terrorismo comenzó a ser un tema de controversia en esta revista. Esta referencia fue, a su vez, utilizado como una crítica al accionar de los ministros. Es así que el ministro del interior, De la Jara, comienza a tener una mayor importancia dentro de la revista debido a las acciones que tomó contra el terrorismo.

El Ministro De la Jarrita dijo recientemente a una revista del gobierno, que lo del terror no lo asaba porque la cosa estaba controlada y, a los dos días de haber dicho esto, los terroristas pusieron un tremendo bombón coronado en la Cancillería. Entonces de la jarrita dijo, ah carajo, tan chocando con Chocano. Ahorita mando tontería para aquí y para allá y para todos lados y le cae a todos los terroristas<sup>78</sup>

La cita hace referencia al atentado realizado el agosto de 1981, en contra de la cancillería. Frente a ello, las medidas que toma el ministro fue usar a los militares y policías para contrarrestar esta amenaza. Una vez más se hace evidente la crítica a la medida que se tomó frente al terrorismo. Esto llevó a la militarización y permitió que se justifiquen asesinatos o ejecuciones por parte del gobierno.

La constante referencia al terrorismo por parte de la revista es también para advertir de las próximas consecuencias que podría traer este nuevo fenómeno. En este sentido, dentro de la forma de expresar, también había un interés de informar a la sociedad la grave coyuntura que se estaba dando en el país.

Confirmando lo que dijéramos en nuestra edición anterior acerca de que el gobierno no sabe ni michi sobre el terrorismo y lo está combatiendo a base de mentadas de madres y nada más, el Menestrón del Interior se lanzó por la pendiente reclamando un dialogo con cualquier representante de Sendero Iluminado y por ello Care Flecha<sup>79</sup> lo desautorizó.

(...) Ninguna estrategia para combatir el terrorismo, inflación imparable, desempleo, corrupción tolerada y mal disimulada, narcotraficantes que se adueñan de Uchiza<sup>80</sup> y matan al periodista que amenaza echarlos y; como si todo fuera poco...<sup>81</sup>

En esta cita, hecha un año después del atentado, vemos con mayor evidencia el total desconocimiento que se tenía acerca del fenómeno terrorista. Debido a ello, las acciones realizadas estaban siendo totalmente criticadas por *Cinco*, en tanto no las consideraba como medidas efectivas. Por otro lado, a pesar que el terrorismo fue el nuevo objeto de crítica, no se dejó de lado que existían también otros problemas en el país, para lo cual no se encontraba siendo eficaces.

---

<sup>78</sup> “El terror de la Jarrita”, en *Cinco*, n°39, agosto de 1981, p. 28

<sup>79</sup> Apelativo que hacía referencia al ministro Manuel Ulloa.

<sup>80</sup> Distrito de la provincia de Tocache. Forma parte del VRAEM.

<sup>81</sup> “¡Más respeto carajo!”, en *Cinco*, n°58, junio de 1982, p. 29.

Además de la crítica política hacia las medidas tomadas por Belaúnde, las revistas buscaron desacreditar el actuar del prefecto de Lima, Danilo Mejía. La razón detrás de esta campaña de desprestigio se dio ya que fue este señor quien emitió un decreto de cierre de la revista. Por ello, *Cinco* se mantuvo cerrado por 73 días entre los meses de mayo y julio de 1981. Así pues, una forma de mostrar su desacuerdo al actuar del prefecto fueron las constantes referencias sobre Mejía y sus relaciones con la prostitución, la cual junto con la pornografía eran objetos de crítica dentro de la opinión pública.

Estimulados por la actividad lenil y sospechosa con que el Prefecto, Danilo Mejía Flores, viene afrontando el problema de la proliferación de la prostitución en la capital, la mafia de cafichos ha inundado los burdeles de la capital.

(...) A pesar que el alcalde de La Victoria ha procedido a requisar la totalidad de las Licencias Municipales, los mafiosos continúan ejerciendo impunemente sus actividades porque cuentan con las famosas <<Licencias Especiales>><sup>82</sup> que les ha facilitado el prefecto Danilo Mejía Flores. (...) Él es el completo responsable del estado de putrefacción moral, espiritual y física que luce nuestra capital.<sup>83</sup>

En esta cita podemos ver las graves acusaciones que hace revista respecto a las relaciones entre el prefecto y los propietarios de los principales burdeles de la capital. Se menciona de una relación entre el narcotráfico y el negocio de la prostitución, como una fachada para el blanqueo de dinero. Además, a partir del discurso de la moralidad, se acusa de modo personal al prefecto de no velar por los verdaderos males de la ciudad, como en este caso, la prostitución.

Las acusaciones al prefecto continuaron en los números siguientes, de esta manera, en el n°39 del mes de agosto, nuevamente se hace referencia a su figura:

Mientras que el prefecto Zanahoria<sup>84</sup> se entretiene quitándoles sus revistas a los pobres muchachos que se ganan la vida vendiendo material usado<sup>85</sup>; violando así elementales principios constitucionales, la prostitución y las drogas siguen tan campantes, como si en el Callao no hubiese pasado nada.<sup>86</sup>

Debemos de recordar que posterior a la suspensión de la revista *Cinco*, se emitió el n°38 en el que se acusa la relaciones entre el prefecto y la prostitución. Con la anterior cita, por

---

<sup>82</sup> Las “Licencias Municipales” eran las autorizaciones que emitían las autoridades municipales para el funcionamiento de prostíbulos. Sin embargo, las “Licencias Especiales” eran autorizaciones para ejercer otro tipo de actividad nocturna, ya sea un bar o una discoteca. La diferencia entre ambas radicaba en las exigencias que habían respecto a la prostitución.

<sup>83</sup> “Los hoteles del prefecto”, en *Cinco*, n°39, agosto de 1981, p. 3-4.

<sup>84</sup> Se refieren al Prefecto de Lima, Danilo Mejía.

<sup>85</sup> Respecto a esta idea se está refiriendo al problema que representó para las autoridades la venta y alquiler en plazas públicas de revistas pornográficas. Como consecuencia, se hizo una requisa de las revistas de este tipo.

<sup>86</sup> “Siguen los hostales del Prefecto”, en *Cinco*, n°40, agosto de 1981, p. 5

tanto, se hace evidente esta suspensión y se crítica la medida que se tomó en frente de los graves problemas que la ciudad presentaba. El uso de la denuncia hacia la prostitución y sus relaciones con el prefecto, tuvo intereses por parte de la revista que buscaba desacreditar el actuar del prefecto y el exceso que había cometido con *Cinco*.

Concluyendo, en este capítulo se buscó analizar los contenidos políticos que presentaron ambas revistas, *Cinco* y *Zeta*. Entre ambas, una característica que compartieron fue abogar a la moralidad. Ambas publicaciones consideraban que sus principios al denunciar y criticar públicamente a los políticos fue la búsqueda de la integridad de la sociedad peruana. Esta idea se utilizó para justificar sus contenidos y señalar que existían otras problemáticas más importantes en el país.

Esta idea de denunciar también se encuentra ligada con el propósito que tuvieron las revistas pornográficas. Ambas revistas analizadas buscaban ser un nuevo tipo de prensa, la cual no solamente trate de temas sexuales sino coyunturales. Así pues, mientras otras revistas tenían como propósito informar, mediante el lenguaje coloquial, estas revistas tenían el objetivo de denunciar lo que otras no podían, como la prostitución y las relaciones que existían con el narcotráfico. En este sentido, la defensa de este principio, las hacía defender sus contenidos y considerar todos los ataques que realizaban contra ellas como una forma de represión.

Ambas revistas, *Cinco* y *Zeta*, hicieron uso de varios recursos provenientes de la prensa sensacionalista, tales como el lenguaje coloquial, la sátira y la ficción para informar. A comparación también de los otros tipos de prensa sensacionalista posterior a ésta, tal como la prensa chicha, en este caso no se buscó esconder los problemas coyunturales por parte del gobierno, sino hacerse evidentes (Gargurevich 2002). En este caso junto con los contenidos políticos de crítica, también estuvieron presentes las imágenes de desnudos y sexualidad. Por tanto, al igual que *Zeta*, el uso de estos contenidos sexuales además de ser una forma de atraer a los lectores, también buscaba proyectar contenidos políticos relativos a la crítica.

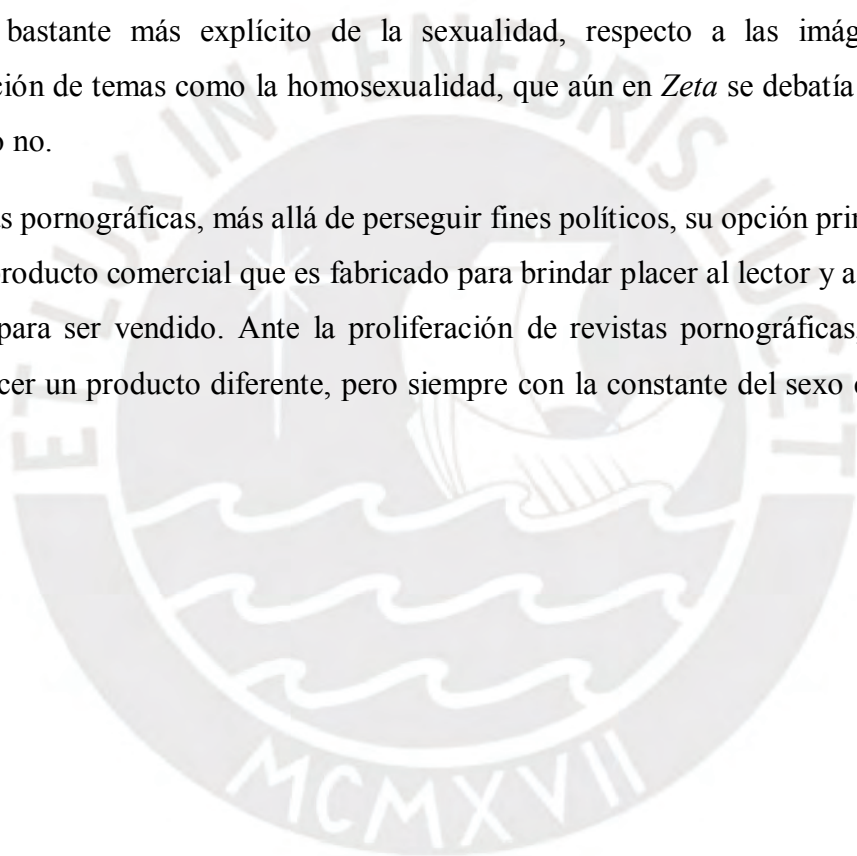
La prensa chicha, siguiendo a Gargurevich (2002), termina siendo una reproducción de la sociedad y reinterpreta la realidad. A partir de esta idea, entonces, se reconoce la existencia de una disconformidad de la población acerca de la situación que se vivía en el país. Por un lado, el aspecto económico y por otro, el terrorismo estaba siendo motivo

de preocupación. En este sentido, el uso de este tipo de lenguaje buscaba tener una repercusión e impacto dentro de la opinión pública.

Como hemos visto, en ambas revistas se utilizó como un recurso el sexo y los desnudos, como una forma de captar la atención de los lectores. De esta manera, se aprovechó la popularidad de estas publicaciones para también emitir contenidos políticos. La peculiaridad de ambas también, es el uso de recursos sexuales para referirse a cada uno de los políticos.

La diferencia entre ambas revistas fue el uso que se tuvo de la política y los mecanismos que usaron cada una. Incluso, podemos diferenciar entre ambas que *Cinco*, presentó un contenido bastante más explícito de la sexualidad, respecto a las imágenes y la normalización de temas como la homosexualidad, que aún en *Zeta* se debatía si era algo “normal” o no.

Las revistas pornográficas, más allá de perseguir fines políticos, su opción principal es la de ser un producto comercial que es fabricado para brindar placer al lector y a, su vez, es fabricado para ser vendido. Ante la proliferación de revistas pornográficas, cada una buscó ofrecer un producto diferente, pero siempre con la constante del sexo como tema principal.



## Conclusiones

El tramo final del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas estuvo representado por una coyuntura de crisis total. El golpe producido por el General Morales Bermudez, y las posteriores medidas que tomó frente a la grave crisis económica nacional, fueron ineficaces para solucionar el problema. Debido a ello, se desencadenó una crisis institucional cuya única salida fue el regreso a la democracia y la devolución del poder a los civiles. Esta etapa de transición se llevó en dos etapas: la primera, mediante la convocatoria a elecciones para la Asamblea Constituyente en 1978. Tras un año de trabajo que fue encabezado por el líder aprista Haya de la Torre, se promulgó la nueva Constitución en julio de 1979. La segunda etapa, por otra parte, se llevó a cabo con la convocatoria a las elecciones presidenciales de 1980. A partir de los resultados de esta elección, la transmisión del poder a los civiles había culminado.

Durante este contexto de transición es que surgen las revistas pornográficas que se han analizado en esta tesis: *Zeta* y *Cinco*. En el primer caso, el inicio de la revista se da en un momento de censura y suspensión periodística. La transición y el futuro cambio de mando a los civiles, no impidió que se continúe con el control de los medios de comunicación. Por ello, *Zeta* aparece en 1979 como un medio de denuncia de esta situación pero pronto se convierte en una revista con contenidos pornográficos que promueve fines partidarios. En este sentido, el director de la empresa que dirigía la revista, Aníbal Aliaga, candidato aprista para la Cámara de Diputados en 1980, utilizó la revista *Zeta* para fomentar su propia campaña.

En *Zeta* se dieron relaciones muy estrechas con el aprismo, que se hizo evidente en los contenidos que expresaron acerca de la candidatura de Haya de la Torre. Además de la campaña de Aliaga, Haya de la Torre ocupó varias páginas de la revista, en un contexto en que la salud del político se resquebrajaba y el APRA buscaba un sucesor ideal.

De esta manera, el uso de la pornografía en esta revista se dio para esquivar el control del gobierno y, a su vez, ser un medio de campaña para el director de la revista. Con la llegada de 1980 y por ende, de las elecciones democráticas, el candidato Aliaga no fue elegido al cargo de diputado y terminó alejándose de la revista.

Por otro lado, debido al éxito que tuvo la revista *Zeta*, se produjeron otro tipo de publicaciones pornográficas que despertaron el interés de la población peruana. Es así que se da el inicio de la revista *Cinco* en enero de 1980. Meses después de su creación se

celebran los comicios electorales que terminan resultando como ganador a Fernando Belaúnde, expresidente del Perú. Cuando llegó al poder se encontró con la grave crisis económica que repercutió en las movilizaciones sindicales de trabajadores que pedían mayores derechos. Asimismo, este periodo también se caracterizó por el surgimiento de la violencia política, en tanto Sendero Luminoso realizó su primera acción armada en el distrito de Chuschi.

Frente a toda esta problemática, *Cinco* utilizó su tribuna para poder criticar las medidas que tomó el gobierno de Belaúnde frente a estos temas. Es así que la revista con contenidos pornográficos, se le añade el uso de la sátira política y ficción para mostrar su oposición a la militarización y los beneficios económicos que tuvieron los grandes empresarios. Esto se evidencia en el uso constante de las referencias a los ministros de economía y defensa: Manuel Ulloa y José María de la Jara y Ureta.

Las repercusiones que tuvieron estas revistas pornográficas se hacen evidente en el debate que se hizo en los medios de comunicación acerca de la pornografía hacia finales de 1980. En este sentido, la Iglesia, los movimientos feministas, políticos y autoridades judiciales salen a la esfera pública para poder emitir sus opiniones acerca de este tema. La prensa, por tanto, se vuelve en un medio para desarrollar la opinión pública y, siguiendo a Habermas, no solo cumple un rol informativo sino también crítico.

Los primeros en alzar su voz de protesta sobre la pornografía fueron los políticos de diferentes partidos políticos, quienes desde el uso de la moralidad proponen la censura o suspensión de estas revistas. Asimismo, se enfocan en hablar acerca del peligro que representan para la juventud y niñez, quienes eran ejemplo de la pureza de la nación que se debía proteger. Por otro lado, tanto la Iglesia como los movimientos feministas enfocan su crítica en la violencia hacia la mujer. En este sentido, acusan a la pornografía de ser una forma de opresión a la mujer y por tanto debía de ser censurada.

Las autoridades judiciales también van a tener opinión dentro de este debate y su oposición se hace evidente en tanto promuevan medidas para requisar las principales revistas. De esta forma, el Prefecto de Lima, Danilo Mejía declara la suspensión de *Cinco* por un periodo de 73 días durante el año 1981. Tras el fin de esta censura, la revista comienza con una campaña de desprestigio del prefecto a partir de sus relaciones con la prostitución. En este sentido, *Cinco* hace uso de su medio para tomar represalias frente al acto cometido por Mejía. Asimismo, esta campaña estuvo justificada en tanto se

consideraba que la prostitución era uno de los principales males que tenía la ciudad de Lima, y no la pornografía.

Además de los contenidos de corte político y los debates que surgieron sobre las revistas, se ha explicado acerca de la sobreexposición que tuvo la sociedad hacia el sexo en 1980. Un ejemplo de ello son espacios como la Plaza San Martín, que se convierten en lugares donde confluyen todo tipo de comercio sexual: la prostitución y la venta y alquiler de las revistas pornográficas. Sumado a ello, las películas pornográficas pasan a tener mayor importancia en tanto se originan cines especializados en la proyección de este tipo de películas. Los títulos y contenidos de éstas sugieren la normalización de tipos de violencia que causan el interés de los espectadores.

Asimismo, en este mismo momento la televisión tiene un papel más importante dentro de la sociedad peruana. Por ello se crean una serie de programas cómicos que hacen uso de las temáticas de mayor relevancia en la sociedad: las migraciones, por ejemplo. *Risas y Salsa*, por tanto, se vuelve uno de los programas cómicos con mayor audiencia porque supo combinar estos temas con la inclusión de vedettes que provenían del café teatro. En estos programas se perpetuaban estereotipos de género en tanto se enfatizaba la virilidad de los hombres. Fueron estos contenidos los que terminaron relacionándose con los contenidos de las revistas pornográficas, lo que nos indica que existía una retroalimentación entre ambas esferas.

Finalmente, del análisis de estas revistas se ha hallado que éstas representan un antecedente a lo que posteriormente se llamaría la “prensa chicha”. Estas revistas eran un ejemplo de la prensa sensacionalista en tanto usaban un lenguaje coloquial, exacerbaron los contenidos y el uso de la exageración. Sin embargo, a estas características, se le agregó el factor sexual ya que presentaron a mujeres desnudas o en plena relación sexual, y los relatos sexuales. Todo ello fue una forma de incentivar la lectura y a la vez tratar de expresar contenidos políticos, a comparación de la “prensa chicha” que buscaba esconderlos mediante la sexualidad.

## **Bibliografía**

### Publicaciones periódicas

*Caretas* (1970-1981)

*Cinco* (1980-1982)

*El Comercio* (1979-1982)

*Extra* (1980-1982)

*La Crónica* (1980-1982)

*La Prensa* (1980-1982)

*Ojo* (1980-1982)

*Zeta* (1979-1982)

### Fuentes secundarias

Araujo, Kathya. 2009. “Estado, sujeto y sexualidad en el Chile postdictatorial”. *Nomadías*. (9). Pp. 11-39

Arcand, Bernard. 1993. *El jaguar y el oso hormiguero: antropología de la pornografía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión

Arnberg, Klara. 2012. “Under the counter, under the radar? The business and regulation of the Pornographic Press in Sweden 1950–1971”. *Enterprise & society*, 13(2), p. 350-377.

Barbosa, Marco. 2013. *La liberación de la mujer en el Perú de los 70's: una perspectiva de género y estado*. Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Género, Sexualidad y Políticas Públicas. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Barrientos, Violeta. 2019. “Velasco y la aparición del <<tema mujer>>”. *Quehacer*. N°2. Recuperado de: <http://revistaquehacer.pe/n2#velasco-y-la-aparicion-del-tema-mujer>



- Barrig, Maruja. 2017. *Cinturón de castidad: la mujer de clase media en el Perú*. Lima: IEP.
- Bronstein, Carolyn. 2011. *Battling pornography: The American feminist anti-pornography movement, 1976–1986*. New York: Cambridge University Press.
- Contreras, Carlos y Marcos Cueto. 2007. *Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Darnton, Robert. 2006. *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la revolución*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernandez-Zarza, Victor. 1997. *Influencia y penetración de la imagen pornográfica en la iconografía plástica contemporánea*. Tesis para optar el título de Doctor en Pintura. Madrid: Universidad Complutense de Madrid
- Forsyth, Harold. 2016. *La palabra del Tucán. Conversaciones con Luis Bedoya Reyes*. Lima: Editorial Planeta
- Foucault, Michael. 1998. *Historia de la sexualidad. Voluntad del poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gargurevich, Juan. 1991. *Historia de la prensa peruana, 1594-1990*. Lima: La Voz Ediciones.
- Gargurevich, Juan. 2002. *La prensa sensacionalista en el Perú*. Lima: PUCP
- Gubern, Robert. 2005. *La imagen pornográfica y otras perversiones ópticas*. Barcelona: Anagrama
- Habermas, Jurgen. 1974. "The Public Sphere: an encyclopaedia article". *New German Critique*, 1, (3), pp. 49-55
- Habermas, Jurgen. 1981. *Historia y crítica de la opinión pública*. Madrid: Gustavo Gili
- Huerta Mercado, Alex. "Construyendo una vedette". En Sanchez-Leon, Abelardo. *Sensibilidad de frontera. Comunicación y voces populares*. Lima: PUCP

- Huerta Mercado, Alex. 2012. "Imagen que nos mira: vedettes peruanas convocando significados sociales". En Canepa, Gisela (ed.), *Imaginación visual y cultura en el Perú*. Lima: Fondo Editorial PUCP
- Hunt, Lynn (ed.). 1996. *The invention of Pornography. Obscenity and the Origins of Modernity, 1500-1800*. New York: Zone Books
- Kendrick, Walter. 1995. *La pornografía en la cultura moderna*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Kurylo, Bohdana. 2017. "Pornography and power in Michael Foucault's thought". *Journal of Political Power*, 10(1), pp. 71-84.
- Manrique, Nelson. 2009. *¡Usted fue aprista!* Lima: PUCP
- McClintock, Cynthia. 1989. "El Gobierno aprista y la Fuerza Armada del Perú". En Bonilla, Heraclio y Paul Drake (Ed.), *El APRA de la ideología a la praxis*. Lima: Nuevo Mundo.
- Mendoza, Guillermo. 2003. "Michel Foucault. Una historia de la sexualidad crítica". *Acheronta*. N°17.
- Palacios, Raul. 2006. "Historia de la república del Perú (1933-2000)". En Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Lima: El Comercio.
- Pease, Henry y Gonzalo Romero. 2013. *La política en el Perú del siglo XX*. Lima: Fondo Editorial PUCP- Escuela de Gobierno y Ciencias Políticas
- Peirano, Luis y Abelardo Sanchez-León. 1984. *Risa y cultura en la televisión peruana*. Lima: DESCO
- Ribeiro, Anderson. 2016. "A pornografía brasileira e a memória esquecida: revistas eróticas e pornográficas na ditadura militar (1964-1985)" *Patrimonio e Memoria*, 12 (1), 286-307.
- Preciado, B. Paul. 2008. *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa
- Preciado, B. Paul. 2010. *Pornotopía: Arquitectura y sexualidad en "Playboy" durante la guerra fría*. Barcelona: Anagrama
- Prieto, Roberto. 2009. *Guía secreta. Barrios rojos y casas de prostitución en la historia de Lima*. Lima: Universidad Ricardo Palma

Sanborn, Cynthia. 1989. "El APRA en un contexto de cambio, 1968-1988". En Bonilla, H y Drake, P. (Ed.) *El APRA de la ideología a la praxis*. Lima: Nuevo Mundo, pp. 91-125.

Somohano, Abel. 2011. "Ruta crítica en torno al concepto de esfera pública: una aproximación teórica e histórica para el rescate de su dimensión emancipadora". *Razón y palabra*. N°76.

Tuesta, Fernando. 1995. *Sistema de partidos políticos en el Perú. 1978-1995*. Lima: Fundación Friedrich Ebert

Vargas, Virginia. 1985. "Movimiento feminista en el Perú: Balance y perspectivas". *Debates en Sociología*. N°10. Pp. 121-146

Zubiaurre, Maite. 2014 *Culturas del erotismo en España 1898-1939*. Madrid: Cátedra.

